



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**EL IMPACTO DE LA FORMACIÓN DEL PEDAGOGO Y EL NORMALISTA EN LA
EDUCACIÓN PREESCOLAR: LA PERSPECTIVA DE LOS SUJETOS**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

PERLA NALLELY RAYÓN RODRÍGUEZ

ASESORA:

MTRA. ALICIA LILY CARVAJAL JUÁREZ

CIUDAD DE MÉXICO, MARZO, 2019

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo quiero dedicarlo primordialmente a mis padres Marco y Rosario por haberme dado la oportunidad de estudiar la Licenciatura en Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional y apoyarme día a día para que se cumpliera esta meta.

A mi esposo Manuel que me ha motivado e impulsado a concluir este proyecto junto con nuestros hijos Axel y Diego, quienes son el motor más importante para seguirme preparando.

Gracias maestra Alicia Carvajal por el tiempo, dedicación y paciencia que me brindó para la realización de mi trabajo de recepción, al igual que a todos aquellos que me compartieron sus conocimientos.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCION..... | 1 |
| CAPITULO I FORMACIÓN DOCENTE EN PREESCOLAR..... | 5 |
| 1.1 ¿Qué es la formación docente para Preescolar?..... | 6 |
| 1.2 Características de la formación docente en Preescolar..... | 11 |
| 1.3 ¿Qué pretende desarrollar la formación docente para Preescolar? | 15 |
| CAPITULO II EL PEDAGOGO | 21 |
| 2.1 Instituciones formadoras de pedagogos | 22 |
| 2.2 El pedagogo que forma la UPN | 23 |
| 2.3 Perfil de ingreso del pedagogo de la UPN | 25 |
| 2.4 Perfil de egreso..... | 25 |
| 2.5 Campo laboral | 27 |
| 2.6 Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN..... | 29 |
| 2.7 El pedagogo de la UPN como docente | 40 |
| CAPITULO III EL NORMALISTA PREESCOLAR..... | 44 |
| 3.1 Instituciones Formadoras..... | 45 |
| 3.1.1 El profesor que forma la escuela Normal | 46 |
| 3.2 Perfil de ingreso..... | 46 |
| 3.3 Perfil de egreso..... | 48 |

| | | |
|---|--|----|
| 3.4 | Ámbito laboral..... | 49 |
| 3.5 | Tipo de formación considerando el análisis curricular del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar..... | 49 |
| 3.6 | El normalista como docente..... | 55 |
| CAPITULO IV LA DIVERSIDAD DE DOCENTES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR: PERSPECTIVA DE LOS SUJETOS..... | | 58 |
| 4.1 | Elección de la carrera | 59 |
| 4.2 | Significado de ser docente en preescolar..... | 61 |
| 4.3 | El papel de la formación inicial y el ejercicio de la docencia..... | 63 |
| 4.4 | El conocimiento teórico en la formación inicial | 64 |
| 4.5 | Práctica en la formación inicial | 65 |
| 4.6 | Diferencias que perciben las maestras entre pedagogos y normalistas | 67 |
| 4.7 | Desempeño como docentes de preescolar..... | 69 |
| 4.8 | Formación para la docencia en Preescolar..... | 70 |
| 4.9 | Actualización académica | 72 |
| CONCLUSIONES..... | | 74 |
| REFERENCIAS..... | | 78 |
| ANEXOS..... | | 82 |

INTRODUCCIÓN

Actualmente desde el ámbito social con frecuencia se establece una diferencia en cuanto a la concepción que se tiene entre profesores de educación preescolar formados en escuelas normales y quienes han sido formados en Universidades, como la Universidad Pedagógica Nacional y que acceden a la docencia como área laboral. Ambos profesionistas nos desenvolvemos como docentes y, en buena medida, esto se plantea como producto de la formación que recibieron antes de ejercer su profesión.

El trabajo que se presenta parte de reconocer que la formación que reciben estos profesionales es diferente: mientras el pedagogo en su formación recibe una fuerte carga teórica y su conocimiento sobre la educación es más general, la formación del normalista se enfoca más a la cuestión práctica o experiencial, ya que se le enfrenta más tempranamente al campo laboral en el que se va a desempeñar. Esto, en cuanto a formación, marca una gran diferencia; pero, ¿en realidad será cierto que se reflejan esas diferencias a la hora de ejercer la docencia para ambos profesionales?

De aquí mi inquietud por investigar y analizar estos dos aspectos: la formación y las competencias que tienen ambos profesionales para enfrentarse al campo laboral, específicamente en el ámbito de la docencia en el nivel preescolar.

El presente trabajo tiene como finalidad analizar en qué medida la formación de los profesionales de la educación (el pedagogo y el normalista) que ejercen la docencia impacta en su trabajo en el nivel preescolar.

Este tema me interesa como futura pedagoga, pues deseo laborar ejerciendo la docencia en preescolar y qué mejor saber a qué me puedo enfrentar cuando egrese.

A lo largo de la carrera de Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional se marcan diferencias entre ambos profesionistas, y quiero saber si estas diferencias

dificultan de alguna manera el desempeño de la docencia, en tanto el pedagogo se encamina hacia un perfil profesional distinto al del normalista.

Además, deseo corroborar si todo lo que se dice y escribe acerca de ambos profesionistas en relación a su formación y desempeño docente es cierto, en qué medida, y para ello decidí tomar en cuenta el pensamiento además de la opinión que unos y otros tienen de sí mismos y, a su vez, la concepción que tienen unos con respecto a los otros.

Por lo tanto determiné indagar acerca del papel de ambos profesionistas como docentes en el nivel preescolar en una zona escolar del Estado de México, pues aquí tanto pedagogos como docentes de formación se encuentran ejerciendo la docencia.

Para poder conocer y, en su caso, entender mejor de qué manera ejercen la práctica docente profesores de preescolar con distinta formación, me propuse los siguientes objetivos.

OBJETIVO GENERAL

Comparar la formación de los pedagogos y los normalistas con respecto a las bases teóricas y prácticas que les ofrece su formación para ejercer la docencia a nivel preescolar.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Analizar la formación del pedagogo (UPN) y el normalista de nivel preescolar (ENMJN).
- Precisar las similitudes y diferencias entre la formación del pedagogo y el normalista de nivel preescolar.

- Conocer las habilidades que expresan tener pedagogos y normalistas para ejercer la docencia en el nivel preescolar.
- Conocer las dificultades que expresan tener pedagogos y normalistas para ejercer la docencia en el nivel preescolar.

Asimismo hice explícitos los supuestos con base en los cuales inicié el trabajo. Estos supuestos fueron tres:

- 1) La formación del pedagogo y el normalista repercute en las habilidades que desarrollan para ejercer la docencia en el nivel preescolar.
- 2) La formación del pedagogo se remite centralmente a lo teórico.
- 3) La formación del normalista se remite centralmente a lo práctico.

Para desarrollar la tesis necesité analizar el tipo de formación que ambos profesionistas tienen, a fin de conocer si ambos son formados para ejercer la docencia en el nivel preescolar. Esto lo trabajo en el primer capítulo “Formación docente en preescolar”, donde doy respuesta a las siguientes interrogantes: ¿qué es la formación docente? ¿cuáles son sus características? y ¿qué desarrolla la formación en el futuro docente?

En el segundo capítulo “El pedagogo” retomo algunos aspectos con respecto a la formación que brinda la UPN desde el perfil de ingreso, egreso, campo laboral, mapa curricular, llegando al papel del pedagogo como docente.

En el tercer capítulo “El normalista preescolar” se analizan los aspectos formativos de la escuela Normal, revisando el perfil de ingreso, egreso, campo laboral, mapa curricular y analizando el papel del normalista como docente de preescolar.

Finalmente en el cuarto capítulo “La diversidad de docentes en la educación preescolar: perspectiva de los sujetos” hago un estudio y análisis sobre la opinión que

tienen diversas docentes de preescolar acerca de su formación inicial, así como la continua, para poder desempeñarse adecuadamente como docentes, retomando tanto teoría como práctica.

Decidí realizar un trabajo que me permitiera recuperar las experiencias, vivencias y pensamiento de quienes trabajan como docentes de preescolar. Por tal razón realicé un trabajo de tipo cualitativo para así analizar y precisar la formación del pedagogo y el normalista con respecto a sus habilidades para ejercer la docencia en preescolar, recuperando la visión y percepción que ellos tienen sobre su trabajo y lo que se plantea en los planes de estudio.

Previo al trabajo de campo revisé con mayor detalle la formación que tienen tanto las docentes de preescolar como las pedagogas, tomando como base los planes de estudios de la Licenciatura en educación Preescolar, Plan 2012 y la Licenciatura en Pedagogía de la UPN, Plan 1990.

Posteriormente identifiqué dos Jardines de niños de la zona de J122 (municipios Cocotitlán y Tlalmanalco) del Estado de México en donde contacté a tres educadoras con distinta formación (normalista y universitaria). Previamente diseñé un guion de entrevista que probé con dos maestras y modifiqué para obtener el guion final (ver anexo 1). De esta manera, entre 2013 y 2014, entrevisté a tres maestras. Las entrevistas de aproximadamente 25 a 30 minutos de duración, las transcribí y posteriormente las analicé (en el anexo 2 se incluye un ejemplo de las entrevistas).

Conforme fui avanzando en el trabajo, me fui acercando a nuevos materiales que permitieran entender mejor lo que iba encontrando en la revisión documental y en el trabajo de campo.

CAPÍTULO I

FORMACIÓN DOCENTE EN PREESCOLAR

En este capítulo se aborda el tema de la formación que se brinda a los futuros docentes de Educación Preescolar en las diferentes instituciones que se encuentran en la Ciudad de México, así como en las Escuelas Normales del Estado de México. El capítulo está dividido en tres bloques: el primero de ellos responde la pregunta: ¿Qué es la formación docente? El apartado aborda los diferentes conceptos de formación. El segundo bloque responde al siguiente cuestionamiento: ¿Cuáles son sus características? Por último, el tercer bloque responde a la cuestión: ¿Qué desarrolla la formación en el docente?

1.1 ¿Qué es la formación docente para Preescolar?

El significado de la palabra formación remite a la noción de: "adquisición, entendiéndola como apropiación de determinados saberes, habilidades, pautas de comportamiento y acción que se encuentran establecidas o legitimadas por la sociedad" (Diccionario de la Lengua Española, 2017).

Al respecto Ferry plantea: "La formación es un proceso de desarrollo individual tendiente a adquirir o perfeccionar competencias" (1990, p.52).

El futuro docente debe lograr determinadas competencias para poder ejercer su profesión, es él el único responsable de su formación, pues no basta con contar con una determinada oferta de formación, sino también con el hecho de concientizarse de que lo está haciendo. En principio todo futuro docente tiene un deseo de serlo, de tal manera que para lograrlo debe apropiarse y desarrollar ciertas competencias.

Es decir, para Ferry, la formación implica trabajar sobre la propia persona, autoformarse o constituirse uno mismo para así poder desarrollarse en el campo para el que uno se forma. Para ello, se hace indispensable identificar, reconocer y evaluar que, para la docencia, es necesaria una formación continua.

Formarse para la docencia implica por tanto una labor de moldeamiento, auto-creación, una construcción del propio ser y del saber. Esta formación no inicia con el nivel licenciatura, pues cada vez que uno pasa por un nivel educativo va conformando y construyendo saberes.

En el caso del docente, se va constituyendo formalmente desde el momento en que decide serlo y continúa cuando se encuentra ejerciendo la profesión, ya que siempre necesita estar en constante actualización académica.

No se debe olvidar que toda formación responde a determinadas exigencias sociales y educativas, de aquí que el tipo de formación que recibe un docente está encaminado a responder a exigencias del sistema social; es decir, a cumplir determinadas finalidades planteadas en documentos tales como planes de estudio de las diversas carreras encaminadas a la educación. Al respecto Ferry menciona que:

Podemos visualizar la formación como una función social de transmisión del saber, como suele decirse del saber-hacer o del saber-ser, que se ejerce en beneficio del sistema socioeconómico, o más generalmente, de la cultura dominante (Ferry, 1997, p.50).

De acuerdo con este planteamiento, las docentes de Preescolar¹ deben tomar en cuenta el lugar en el que se hallan ejerciendo su profesión, en un determinado contexto y que éste es cambiante. Un ejemplo de ello es el uso de las nuevas tecnologías que hoy en día todo docente debe manejar, independientemente del nivel educativo en el que aspire trabajar y esta competencia debe fortalecerse también durante formación de profesoras de Educación Preescolar.

¹ Se hablará de las docentes en formación, en tanto la población magisterial en este nivel es mayoritariamente femenina.

Como se mencionó anteriormente, la formación permite adquirir, modificar y transformar diversas formas de ejercer la docencia.

Realizar la actividad docente es una tarea considerada como ardua, en el sentido de encontrarse sistemáticamente frente a un grupo, enseñando diversos contenidos, y a la vez, buscando la manera más adecuada para que los niños aprendan. Esta actividad, implica tener una formación específica o, como menciona Ferry (1997, p.54), una formación doble: "una formación pedagógica y una formación académica".

Al respecto, este autor plantea que a la hora de formar docentes se le da prioridad a uno de los dos tipos de formación y esto se refleja en los contenidos educativos planteados en los planes de estudios.

Considero que es fundamental para un docente contar con esta doble formación, (pedagógica y académica), pues no basta con solo tener la experiencia y conocimientos prácticos o solo el conocimiento teórico. El profesionista que se encuentra inmerso en la docencia requiere saber conjuntar los dos aspectos teoría-práctica para poder desarrollar su labor.

De manera similar, Anzaldúa plantea lo siguiente al hablar de formación en términos educativos:

“La formación en el ámbito educativo alude principalmente a procesos de instrucción y en especial a la formación profesional, se contempla aquí, principalmente, la adquisición de conocimientos teórico-técnicos para su desempeño” (Anzaldúa, 2004, p.88).

Tomando en cuenta el concepto anterior, todo docente debe encontrarse dotado de un saber y de un saber hacer, los cuales se adquieren día a día al estar en constante formación, desde que el futuro docente decide serlo se está constituyendo y formando.

Esos saberes que debe tener un docente, tal como se ha mencionado, requieren ser constantemente actualizados, revisados:

La formación docente es un proceso permanente, dinámico, integrado, multidimensional en el que convergen entre otros elementos la disciplina y sus aspectos teóricos, metodológicos, epistemológicos, didácticos, psicológicos, sociales, filosóficos e históricos para lograr la profesionalización de la docencia (Chaybar y Kury, 2001, p.36, citado en Medina y Salvador, 2005, p.190).

Una de las condiciones que México contempla a nivel nacional y plantea para los docentes que están en formación, es el desarrollo de ciertas habilidades y capacidades que actualmente son llamadas competencias, entendidas como:

"[...] La competencia es un conocimiento adquirido que se aplica a un proceso, pero la heterogeneidad de la práctica educativa es múltiple, de modo que el concepto de competencia se aplicará a reflexionar, organizar, seleccionar e integrar lo que puede ser mejor para realizar la actividad profesional" (Imbernón, 1998, p.28).

Todo docente debe contar con estas competencias para poder cumplir con su tarea; es importante que esté consciente que para tenerlas y desarrollarlas es necesario formarse.²

El sistema educativo en México reclama a un profesional como docente de Preescolar a quien exige realizar actividades con determinadas características, algunas de las cuales enuncia Imbernón:

² La formación docente abarca tanto formación inicial como formación permanente o continua. En este trabajo el centro del análisis está en la formación inicial aunque paralelamente se alude a lo que se considera formación permanente.

"[...] El sistema educativo requiere un profesor con un alto grado de capacidad de actuación y de reflexión sobre su práctica, de adaptabilidad a las situaciones conflictivas y cambiantes del aula y del contexto social" (Imbernón 1998, p.25).

Se habla de docentes dotados de capacidades tanto actitudinales como cognitivas para resolver situaciones que se presenten tanto al interior del aula como en su exterior (situaciones contextuales). Todo aquél que desee ejercer la docencia debe saber el reto al que se enfrenta y reconocerse como un aprendiz permanente, tal y como lo menciona Imbernón (1998).

De acuerdo con lo que hasta este momento se ha planteado, la investigación educativa delimita formación en la docencia como: la tarea de adquirir competencias y conocimientos tanto teóricos como prácticos.

En México, la docencia en Preescolar es y ha sido impartida centralmente por profesoras egresadas de instituciones formadoras de Normal, en los últimos años de la Licenciatura en Educación Preescolar; una de estas instituciones es, por ejemplo, la Escuela Nacional de Maestras de Jardín de Niños. Hay, sin embargo, docentes que han sido formadas en otras instituciones de nivel universitario como pedagogas y psicólogas que se integran como docentes en Preescolar. Esto ha llevado a tener en las escuelas preescolares docentes con por lo menos dos tipos de formación inicial. Al respecto Medina (2001) establece una diferencia entre maestro normalista y profesor universitario.

Un ejemplo del primero es el maestro egresado de alguna escuela Normal y el otro es el pedagogo formado en una universidad. Como ambos profesionistas se encargan de todo lo referente a la educación suelen parecerse, aunque socialmente pueden llegar a existir pugnas entre ambos, pero considero que en realidad pueden complementarse.

Al decir complementarse me refiero a que hoy en día es común encontrar a pedagogos y normalistas inmersos en la docencia ya sea trabajando en conjunto o por separado

en alguna institución. En el caso de las pedagogas se pueden encontrar en los USAER (Unidad de Servicio y Atención a Educación Regular) actualmente llamada UDEEI (Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva) o en los CAM (Centro de Atención Múltiple) donde la función del pedagogo es de apoyo para el docente, en este caso normalista, y para el segundo caso ambos pueden impartir directamente la docencia.

Como se mencionó, la docente de Preescolar se encuentra inmersa en un determinado contexto, el cual le implica desarrollar todo aquello que adquirió y/o construyó en el trayecto de su formación, además debe tomar en cuenta que el mismo entorno es cambiante de tal modo que su acción también debe serlo.

Es decir, si se presenta alguna innovación para el nivel educativo en que trabaja (como en el caso de Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar 2012)³, la docente debe actualizar su formación académica para poder cumplir con las tareas que las nuevas condiciones laborales le imponen y responder a los nuevos retos del sistema educativo. Por tanto, el docente debe comprender que es necesario continuar formándose por su propio bien en términos profesionales.

1.2 Características de la formación docente en Preescolar

La formación académica del docente en Preescolar está encaminada a crear en las futuras docentes una concepción de constructoras de su propio proceso de formación, pues son ellas quienes, al asumirse como docentes, deben reconocer sus propias deficiencias y decidir hacia dónde y en qué continuar formándose.

³ Me refiero al Plan de Estudios para la formación de Maestros de Educación Preescolar 2012, porque el presente trabajo lo realicé mientras estaba vigente, pero actualmente podemos encontrar el Plan 2017.

La formación también implica adquirir conocimientos especializados que contribuirán a desarrollar las competencias necesarias para poder enseñar ya sea en el ámbito público o privado. La formación docente se caracteriza por brindar una mejora cualitativa tanto del docente como de la institución donde labora.

Hablar de formación docente se vincula directamente con la función docente y ésta se define de la siguiente manera:

La función docente es el ejercicio de unas tareas de carácter laboral educativo al servicio de una colectividad, con unas competencias en la acción de enseñar, en la estructura de las instituciones en las que se ejerce ese trabajo y en el análisis de los valores sociales (Imbernón, 1998, p.22).

Como se mencionó, con la formación docente se busca desarrollar las llamadas competencias que son conocimientos y/o habilidades para realizar alguna actividad, como por ejemplo, la docencia en Preescolar donde el docente debe poner en práctica sus conocimientos y cumplir su misión que es educar.

En México la formación docente en Preescolar se brinda centralmente en instituciones pertenecientes al sistema de educación normal y se imparte tanto en instituciones públicas como privadas.

Es común observar que en las instituciones formadoras de licenciados en Educación Preescolar la presencia de alumnas mujeres es casi absoluta a la hora de ingresar y egresar de la licenciatura, por eso, suele hablarse en muchas ocasiones sobre la feminización de la carrera. Quienes egresan de esta licenciatura se incorporan al mercado laboral como docentes (función central para la que se les forma y en específico en Preescolar).

Un estudio comparativo presentado por Sánchez (2004) sobre formación docente muestra que países como Argentina, Costa Rica, Chile y México plantean como

objetivo en la formación de docentes, capacitar un docente comprometido con su trabajo, con un compromiso social, conocimientos y capacidades para la docencia.

Además, se añade el compromiso personal del docente, debido a que la formación docente la realiza él y para él y se refleja a la hora de ejercer la docencia: pues no solo deberá responder a determinadas exigencias sociales, sino también a sus exigencias como persona y docente.

En México la formación de maestros está concentrada en las Instituciones Normalistas desde formación inicial hasta educación especial, son estas instituciones las que se enfocan en orientar al futuro docente hacia la propia profesionalización.

La formación inicial pública en el D.F. es de sostenimiento federal y se ofrece en cinco instituciones: La Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN); la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM), la Escuela Normal Superior de México, (ENSM), la Escuela Normal de Especialización (ENE) y la Escuela Superior de Educación Física (ESEF) (Sub-proyecto regional 2005, p.19).

La formación docente contempla tanto la adquisición de elementos teóricos, como prácticos. Se considera que es la práctica donde las docentes desarrollan y aplican todo lo aprendido desde que ellos fueron alumnos hasta titularse.

En ella se consideran aspectos que las llevan a reflexionar y prepararse para enfrentarse a condiciones reales, por eso se les involucra en la práctica desde muy temprano de la formación inicial.

Asimismo, se concibe la práctica como un espacio que permite tomar decisiones para poder proceder ante una determinada situación y a su vez elegir la mejor y más adecuada forma para hacerlo, tomando en cuenta los conocimientos teóricos que han

adquirido los docentes en formación, conocimientos que les sirven para dar fundamento a las formas de actuar. Al respecto Paquay (2005) menciona:

Las teorías de sentido común que circulan en el medio de la formación inicial distinguen entre conocimientos teóricos y prácticos. Los primeros engloban “los conocimientos relativos a las distintas disciplinas y a la cultura” (es decir, el conocimiento que se debe transmitir) y los “conocimientos pedagógicos y didácticos” (la forma de organizar las condiciones de aprendizaje y su gestión). Los segundos incluyen el “saber proceder en una situación determinada”, que se adquiere gracias a la práctica (p.14).

Por consiguiente no podemos hablar de manera aislada de teoría o de práctica en el caso de la formación de maestros, sino que van de la mano para enfrentarse ante determinadas situaciones, propias de la docencia.

Las instituciones específicamente creadas para la formación inicial tienen como finalidad crear cierta identidad en los estudiantes Normalistas, haciendo que se apropien y construyan saberes y conocimientos reconocidos socialmente con respecto a la docencia. En el caso de los pedagogos esta finalidad no es la única hacia la que se dirige la formación.

Sin embargo, hay situaciones de desconocimiento acerca de la identidad del pedagogo que llevan a que hoy en día sea cada vez más común encontrar tanto a normalistas como pedagogos ejerciendo la función docente en los diferentes niveles educativos.

En la actualidad debe presentarse el concurso de oposición para la docencia, que brinda la Secretaría de Educación Pública (SEP) para poder ejercer en el sector público, y el concurso ha permitido que de manera más amplia se pueda observar la presencia de pedagogos ejerciendo la docencia sin haber cursado la formación normalista.

Al respecto la SEP plantea lo siguiente acerca de quiénes pueden aspirar a presentar el concurso:

Egresados de Escuelas Normales y demás instituciones formadoras de docentes de Educación Básica del país, públicas o particulares con reconocimiento de validez oficial.

Egresados de las Instituciones de Educación Superior del país, públicas y particulares con reconocimiento de validez oficial.

http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/ba/ingreso_2017/ordinaria/

Cabe mencionar en este momento que quienes formalmente están capacitados para ejercer la docencia son los egresados de las escuelas normales, pero sin duda hoy en día, con el paso del tiempo, se ha abierto la oportunidad de insertarse en la docencia a otros profesionistas que cuenten con una licenciatura, mediante el concurso de oposición a la docencia.⁴

1.3 ¿Qué pretende desarrollar la formación docente para Preescolar?

Toda institución que pretende formar a un docente se plantea objetivos para lograr crear en él una identidad y que llegue a ser un profesionista competente para la docencia. Además de proporcionarle las herramientas necesarias, tanto teóricas como prácticas para poder enfrentarse al sistema educativo en el que trabajará, se plantea que todo docente debiese tener:

⁴ El concurso de oposición para ingresar en la función docente en educación preescolar, primaria, secundaria y bachillerato se inició el 11 de septiembre de 2013 por medio de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), este concurso es para toda la educación obligatoria.

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013

Una formación basada en una actitud de intervención e investigación, que se desarrollara a lo largo de todo el tiempo que durará el ejercicio de la profesión y que permitiera tanto la producción de conocimientos como su transmisión. Tal formación implica que consideremos la articulación entre los saberes constituidos y los saberes de la experiencia (Paquay 2005, p.179).

Por lo tanto, no se puede hablar de teoría por un lado y práctica por el otro; como ya se enunció, ambas se trabajan en conjunto (teoría-práctica). Por consiguiente, todo docente debe estar consciente de que para ejercer su profesión necesita formarse en cuanto a saberes (conocimiento teórico) así como en lo que respecta al dominio de estrategias para poder enseñar de la mejor manera (conocimiento práctico).

Con base en lo anterior considero que es necesario que el docente sea un sujeto teórico-práctico y eso puede corroborarse en el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar de la educación Normal (2012).

Dicho plan de estudios propone que el docente debe egresar de la institución dotado de competencias que se le brindan a lo largo de la carrera, las cuales se describen a continuación:

La perspectiva sociocultural o socio-constructivista de las competencias aboga por una concepción de competencia como prescripción abierta, es decir, como la posibilidad de movilizar e integrar diversos saberes y recursos cognitivos cuando se enfrenta una situación-problema inédita, para lo cual la persona requiere mostrar la capacidad de resolver problemas complejos y abiertos, en distintos escenarios y momentos. En este caso, se requiere que la persona, al enfrentar la situación y en el lugar mismo, re-construya el conocimiento, proponga una solución o tome decisiones en torno a posibles cursos de acción y lo haga de manera reflexiva, teniendo presente aquello que da sustento a su

forma de actuar ante ella. (Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, 2012, s/p).

Por lo anterior, una competencia permite identificar, seleccionar, coordinar y movilizar de manera articulada e interrelacionada un conjunto de saberes diversos en el marco de una situación educativa en un contexto específico. Esta caracterización tiene sus fundamentos en el siguiente conjunto de criterios que enunció la SEP en 2011:

- Las competencias tienen un carácter holístico e integrado. Se rechaza la pretensión sumativa y mecánica de las concepciones conductistas. Las competencias se componen e integran de manera interactiva con conocimientos explícitos y tácitos, actitudes, valores y emociones, en contextos concretos de actuación de acuerdo con procesos históricos y culturales específicos.
- Las competencias se encuentran en permanente desarrollo. Su evaluación auténtica debe ser continua, mediante la elaboración de estrategias que consideren el desarrollo y la mejora como aspectos que integran el desempeño de una competencia.
- Las competencias se concretan en diferentes contextos de intervención y evaluación. El desarrollo de las competencias, así como su movilización, debe entenderse como un proceso de adaptación creativa en cada contexto determinado y para una familia de situaciones o problemas específicos.
- Las competencias se integran mediante un proceso permanente de reflexión crítica, fundamentalmente para armonizar las intenciones, expectativas y experiencias a fin de realizar la tarea docente de manera efectiva.

- Las competencias varían en su desarrollo y nivel de logro según los grados de complejidad y de dominio. Las competencias asumen valor, significado, representatividad y pertinencia según las situaciones específicas, las acciones intencionadas y los recursos cognitivos y materiales disponibles, aspectos que se constituyen y expresan de manera gradual y diferenciada en el proceso formativo del estudiante.
- Las competencias operan un cambio en la lógica de la transposición didáctica. Se desarrollan e integran mediante procesos de contextualización y significación con fines pedagógicos para que un saber susceptible de enseñarse se transforme en un saber enseñado en las aulas y por lo tanto, esté disponible para que sea movilizado por los estudiantes durante su aprendizaje.

Al respecto, Jiménez (2007, p.13) expresa: “[...] en la búsqueda de la calidad, las reformas para la formación del profesorado califican y clasifican cualidades y atributos del nuevo profesor; las categorías y distinciones impulsadas, como el desarrollo de competencia [...] en el sentido de definir lo que es, lo que debe buscarse y lo que han de realizar en sí mismos para constituirse en profesionales”. De acuerdo con lo anterior estas competencias son con las que todo docente del nivel Preescolar debe contar.

Es necesario tener en cuenta que el nivel Preescolar también está considerado dentro de lo que se denomina educación inicial.

Educación Inicial es el servicio educativo que se brinda a niñas y niños menores de seis años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico, en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que le permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social (<https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/educacion-inicial-direccion-de-educacion-inicial>).

Para todo docente, egresado y por egresar, la Educación Preescolar implica un compromiso con el desarrollo y aprendizaje de los niños. Este nivel es fundamental en la formación de cada individuo, pues para muchos es el primer contacto con la vida escolar y el lugar en donde se favorece el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes actualmente llamadas competencias para la vida.

Un aspecto relevante en la formación inicial de docentes de Educación Preescolar, que ya se ha mencionado, son los momentos de práctica. La finalidad de este aspecto en la formación inicial se centra en la importancia de insertar al futuro docente dentro del contexto escolar para que aprenda en la acción y desarrolle formas de trabajo que la experiencia provee. Este aspecto puede observarse en el mapa curricular del plan de estudios la Licenciatura en Educación Preescolar donde desde el primer semestre de la carrera hay una materia llamada Observación y Análisis de la Práctica Educativa.⁵

El plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar 2012, que se imparte en las escuelas normales, e instituciones autorizadas para ello, está conformado por ocho semestres con materias y actividades de acercamiento a la práctica durante los primeros seis semestres y, finalmente, los momentos de práctica intensiva en condiciones reales de trabajo que durante los primeros semestres se centran en la observación y durante los dos últimos semestres, los futuros docentes tienen a su cargo un grupo bajo asesoramiento a lo largo de un ciclo escolar.

Para las estudiantes de las escuelas de educación superior Normal, la práctica es primordial y ésta es una de las actividades que deben desarrollar los estudiantes: enfrentarse a la práctica educativa desde el inicio de su carrera como docentes.

⁵ El mapa curricular de la Licenciatura en Educación Preescolar se encuentra en la pág. 53 de este trabajo.

Podemos concluir que el docente pasa por diferentes etapas: 1) Ser estudiante en formación inicial para la docencia; 2) Ser maestro y 3) Continuar con una formación permanente.

Todas estas etapas mencionadas deben ser llevadas a cabo para que el sistema educativo cuente con docentes formadas adecuadamente.

CAPÍTULO II

EL PEDAGOGO

La educación constituye una realidad que, en el caso de la formación de los pedagogos, debe aportar un cambio con una posición abierta a las demandas constantes de sus estructuras y contenidos. La formación inicial de docentes para Preescolar, al tener como misión esencial formar profesores que actúen como ciudadanos responsables, competentes y con un compromiso ante el desarrollo social de los preescolares, debe entonces aportar de forma sólida la adquisición de conocimientos y habilidades a la formación integral de la personalidad del estudiante y futuro profesionista.

Una opción laboral de los pedagogos es la docencia, por ello, el presente capítulo revisará la perspectiva de la formación en Pedagogía para hallar puntos diferenciadores con la formación específicamente como docentes y resaltar oportunidades en relación con ésta. Retomo mi experiencia al cursar la opción de la Docencia en la Licenciatura, pues despertó más mi curiosidad e interés, en primer lugar por conocer cómo es la formación de pedagogos como docentes y en el ámbito docente finalmente cómo llevar a cabo la docencia siendo formada como pedagoga.

2.1 Instituciones formadoras de pedagogos

En México, la formación de los pedagogos puede brindarse tanto en instituciones de carácter privado, como público. Un ejemplo de las primeras es la Universidad Tecnológica de México (UNITEC) que, en el Área de Administración y Ciencias Sociales, incluye la Licenciatura en Pedagogía. Al igual que esta Universidad, hay otras instituciones privadas que la ofrecen tanto en la Ciudad de México como en otros Estados.

Entre las instituciones públicas que ofrecen esta carrera se encuentran en la Ciudad de México, está la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), campus CU que en su Área de Humanidades imparte la carrera de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras, dentro del sistema escolarizado. Igualmente, se imparte en la

Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Las instituciones de formación de docentes -escuelas, institutos y universidades- siempre se han desarrollado en el marco de la evolución de la investigación moderna en las distintas disciplinas y en un contexto en el cual las profesiones buscaban asentar su prestigio en un conocimiento científico objetivamente fundado (Davini, 2001, p.101).

Las universidades adoptaron un currículo académico que permite formar a los profesionales, considerando primordialmente las ciencias básicas, las aplicadas y finalmente la práctica.

La presente investigación tiene la finalidad de enfocarse en el estudio de la formación que recibe el pedagogo de la UPN y, como pedagoga formada en esta Universidad, mi interés central es diferenciarla de la formación normalista.

2.2 El pedagogo que forma la UPN

Cada institución de nivel superior plasma en el plan de estudios el tipo de profesional que desea formar, es decir, enuncia cuáles son las competencias con las que deberá egresar de la institución y de igual manera, el ámbito laboral en el que tendrá la posibilidad de insertarse.

La UPN plantea como misión para la carrera de Pedagogía lo siguiente:

Formar investigadores y profesionales de la educación capaces de generar y aplicar conocimientos con una concepción humanística acorde con las necesidades nacionales, estatales y regionales; así como diseñar, elaborar, producir y difundir materiales, realizar investigación y proporcionar servicios de

apoyo para otras instituciones, dependencias educativas y sociedad en general (UPN, 2017).

La UPN es una universidad que se enfoca a formar profesionales que puedan contribuir a la resolución de problemas de índole educativos, interviniendo tanto en la investigación como en la elaboración de documentos de carácter institucional, independientemente de la carrera que se estudie en ella.

Para los pedagogos, en concreto, la misión está más encaminada a la elaboración de programas y por consiguiente a un manejo de conocimientos tanto teóricos como metodológicos para intervenir pedagógicamente en el ámbito educativo:

Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en la resolución de la misma, mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la Pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos (UPN, 2017)

Así pues, la UPN plantea que el pedagogo que egrese de esta institución deberá ser capaz de resolver problemas educativos e intervenir en situaciones de este contexto. Cabe la posibilidad de pensar al pedagogo como docente, ya que al estar como actor principal dentro de un aula, puede intervenir de manera precisa y oportuna, así no tendría el efecto de solo ser un actor externo en la elaboración de planes y programas.

Tomando en cuenta la experiencia que he tenido en el ámbito laboral como pedagoga, puedo afirmar que la formación recibida en la institución mencionada me ha proporcionado herramientas necesarias para poder enfrentarme al sistema educativo desde el ámbito docente como se maneja en el ámbito laboral del pedagogo.

2.3 Perfil de ingreso del pedagogo de la UPN

Toda institución plantea un perfil de ingreso que refiere a las características, habilidades o conocimientos con las que deben contar las personas que aspiran a formarse en ella, para esto se plantean algunos requisitos que todo aspirante debe cumplir para poder ingresar. En general un perfil de ingreso consiste en:

Conjunto de características que debe tener un alumno en el momento de ingresar a un programa o carrera (Glosario del manual de CACEI, 2008)

En el caso de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN se plantea:

En esta licenciatura pueden inscribirse maestros en servicio y egresados de bachillerato; en ambos casos los estudios deben respaldarse con los certificados o títulos correspondientes (UPN, 1990).

Además de ese requisito que tiene que acreditarse, se tiene que presentar un examen de conocimientos generales.

2.4 Perfil de egreso

El perfil de egreso es un elemento presente en todo plan de estudios. Al respecto Díaz Barriga (2004) menciona:

Cada institución perfila el tipo de profesional que egresará de ella, planteando ciertas características, conocimientos y actitudes (competencias) que el egresado deberá adquirir o construir a lo largo de la carrera.

Para ello, se retoma la concepción de perfil profesional que plantea este autor: “El perfil lo componen tanto conocimientos y habilidades como actitudes” (Díaz Barriga, 2004, p.87).

Cuando se crea una determinada carrera debe tomarse en cuenta que objetivos y propósitos del plan de estudios se retomarán dependiendo del profesional que se quiere formar, es decir, plasmar con qué competencias saldrá al egresar para enfrentarse a la realidad laboral y social.

Para elaborar el perfil de egreso es necesario ver al futuro profesional en el ámbito laboral para que la formación se centre en la problemática real. Así, el perfil profesional se define como:

Determinación de las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en las áreas o campos de acción (emanados de la realidad social y de la propia disciplina) tendientes a la solución de las necesidades sociales previamente advertidas (Díaz Barriga, 2004, p.87-88).

El perfil de egreso de la Licenciatura en Pedagogía de 1990 se especifica en el Plan de estudios y para ello la UPN sugiere lo siguiente en cuanto a las competencias que deben cumplir sus egresados en esta área; es decir, que al término de la carrera se trata de que el pedagogo egresado:

- *Cuenta con conocimientos y actitudes sustentadas en una ética humanística, crítica y reflexiva de los procesos sociales y de su quehacer como pedagogo.
- *Sea capaz de comunicarse y argumentar con base en un manejo comprensivo del idioma y de los lenguajes propios de la Pedagogía.
- *Maneje conocimientos básicos de las políticas, legislación y organización del sistema educativo, para analizar e intervenir en los problemas de la educación de acuerdo con los campos de estudio y trabajo que caracterizan y definen a la Pedagogía.
- *Posea un dominio teórico, metodológico y técnico de la Pedagogía, vinculado con la capacidad para aplicarlos creativamente en situaciones laborales concretas.

*Cuenta con la capacidad para desarrollar procesos de investigación en el campo de la problemática educativa nacional y de la Pedagogía.

*Tenga disposición para el trabajo grupal e interdisciplinario, a partir de problemas y requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo y el campo laboral del pedagogo (UPN, 1990).

Es decir, al concluir sus estudios el pedagogo debe contar con las bases mínimas que le permitan enfrentarse a las situaciones sociales que su trabajo le plantee y que lo haga de manera crítica y reflexiva. Claro está, esto significa que debe tener los conocimientos y habilidades adquiridas durante sus estudios, formación que le dé las bases para poder resolver los problemas que sean pertinentes a su labor, empleando un discurso pedagógico especializado.

Además, este período de formación le tendría que otorgar las herramientas teóricas que fundamenten su práctica, de igual forma cuenta con las bases mínimas y necesarias para que pueda fungir como investigador. Por ello, es menester que cuente con esta capacidad si desea enfocarse a la problemática educativa. Sea cual sea la actividad profesional que desarrolle como pedagogo, debe estar siempre dispuesto y capacitado para el trabajo colegiado el cual, hoy en día, es indispensable pues el mismo contexto así lo demanda.

2.5 Campo laboral

En el plan de estudios se plantea que los campos laborales que se ofrecen durante la formación inicial de los pedagogos de la UPN se eligieron y definieron con base en una indagación pedagógico-laboral que cuenta con un fundamento tanto teórico como pedagógico que permitió seleccionarlos.

El pedagogo que se propone formar en esta licenciatura podrá desarrollar su actividad profesional en instituciones del Sistema Educativo Nacional, en sus diversos niveles y modalidades; en instituciones adscritas a otros subsistemas,

con funciones específicas en educación y en centros de investigación y servicios educativos (UPN, 1990).

Así, se plantean seis campos laborales de los pedagogos (UPN, 1990), a saber:

- Planeación, Administración y Evaluación de Proyectos y Programas Educativos.
- Currículum
- Orientación Educativa.
- Investigación Educativa.
- Comunicación y Educación.
- Docencia.

Cada uno de los campos se describe en el Plan de estudios y, en los hechos, cada año se ofrecen diferentes opciones de formación en cada uno de los campos. La información que se ofrece sobre el campo de la Docencia se reproduce a continuación:

- En el caso del campo de la docencia se pretende formar a los pedagogos para ser capaces de realizar: análisis, elaboración de propuestas y ejercicio de la docencia, desarrollo de programas de formación docente; análisis de la problemática grupal y elaboración de propuestas de enseñanza-aprendizaje con modalidades no tradicionales (UPN, 1990).

Por ejemplo, los egresados pueden laborar en instituciones con propósitos de educación permanente, educación especial, capacitación para el trabajo, gerontopedagogía, etcétera.

Respecto al campo de la docencia, se plantea que se debe formar al pedagogo para ser capaz de participar en el análisis y elaboración tanto de programas como de propuestas educativas, así como en la formación docente y, por consiguiente, en el mismo ejercicio de la docencia.

Cabe resaltar que al inicio de la licenciatura se especifica que la carrera en sí no brinda las herramientas necesarias para ser docente, puesto que la licenciatura está diseñada para formar pedagogos y, aun así, en el transcurso de la misma se ofrecen los conocimientos necesarios para poder desempeñarse como docente.

2.6 Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN

En la página electrónica de la Licenciatura en Pedagogía se plantea el objetivo:

[...] Formar profesionales hábiles para realizar análisis de la problemática educativa y así intervenir creativamente en la resolución de la misma a partir del dominio de las políticas educativas, así como la elaboración y organización de programas del sistema educativo mexicano, empleando sus conocimientos teórico-pedagógicos (UPN, 1990).

Para lograr este objetivo, como en todo Plan de estudios, se presenta un mapa curricular y una breve descripción de cada uno de los elementos y asignaturas que lo conforman.

Mapa curricular por semestre:

El plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía se divide principalmente en dos líneas: las que comprenden la formación inicial y las de formación y trabajo profesional.

Figura 1 Plan de estudios Licenciatura en Pedagogía (UPN, 1990)



Fuente: UPN (1990). Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN 1990. México: UPN. <http://sitiosajuscoupn.cloudapp.net/pedagogia/index.php/2014-09-04-19-13-00/2014-09-04-19-13-38.html>

El plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990) comprende tres fases de formación, las cuales son:

1. Formación Inicial
2. Formación Profesional
3. Concentración en campo o servicio, en esta última fase la apertura de los campos varían de generación en generación, es decir, no son permanentes y esto depende de la oferta y la demanda.

En lo referente a la formación del pedagogo de la UPN, este se forma en cinco campos durante la segunda fase denominada “Formación en campos de estudio y trabajo profesional”, son dos asignaturas en cada uno de ellos; y la tercera fase denominada “Concentración en campo” se ofrecen diversas opciones que profundizan en algún tema o abordan un problema derivado de los campos de la fase precedente.

Figura 2 Fases del Plan de estudios Licenciatura en Pedagogía (UPN, 1990)

| Licenciatura en Pedagogía Universidad Pedagógica Nacional | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|---|--|--------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Fase I Formación Inicial | | | Fase II Formación Profesional | | | Fase III Concentración en Campo o Servicio Pedagógico | | | | | |
| 1º Sem | 2º Sem | 3º Sem | 4º Sem | 5º Sem | 6º Sem | 7º Sem | 8º Sem | 7º Sem | 8º Sem | 7º Sem | 8º Sem |
| El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos (1857-1920) | Institucionalización, Desarrollo Económico y Educación (1920-1968) | Crisis y educación en el México Actual (1968-1990) | Planeación y Evaluación Educativa | Organización y Gestión de Instituciones Educativas | Epistemología y Pedagogía | Seminario-Taller de Concentración I | Seminario-Taller de Concentración II | 8 créditos hrs.sem 1532 | 8 créditos hrs.sem 1537 | 8 créditos hrs.sem 1532 | 8 créditos hrs.sem 1537 |
| 8 4 hrs créditos .sem 1532 | 8 4 créditos hrs.sem 1537 | 8 4 créditos hrs.sem 1572 | 8 4 créditos hrs.sem 1532 | 8 4 créditos hrs.sem 1537 | 8 4 créditos hrs.sem 1532 | 8 4 créditos hrs.sem 1537 | 8 4 créditos hrs.sem 1537 | 8 4 créditos hrs.sem 1532 | 8 4 créditos hrs.sem 1537 | 8 4 créditos hrs.sem 1532 | 8 4 créditos hrs.sem 1537 |
| Filosofía de la Educación | Historia de la Educación en México | Aspectos Sociales de la Educación | Educación y Sociedad en América Latina | Bases de la Orientación Educativa | La Orientación Educativa: Sus Prácticas | Curso o Seminario Optativo 7-I | Curso o Seminario Optativo 8-I | 8 créditos hrs.sem 1571 | 8 créditos hrs.sem 1571 | 8 créditos hrs.sem 1533 | 8 créditos hrs.sem 1533 |
| 8 4 créditos hrs.sem 1571 | 8 4 créditos hrs.sem 1575 | 8 4 créditos hrs.sem 1579 | 8 4 créditos hrs.sem 1533 | 8 4 créditos hrs.sem 1538 | 8 4 créditos hrs.sem 1533 | 8 4 créditos hrs.sem 1533 | 8 4 créditos hrs.sem 1533 | 8 4 créditos hrs.sem 1533 | 8 4 créditos hrs.sem 1533 | 8 4 créditos hrs.sem 1533 | 8 4 créditos hrs.sem 1533 |
| Introducción a la Psicología | Desarrollo, Aprendizaje y Educación | Psicología social: Grupos y Aprendizaje | Comunicación y Procesos Educativos | Comunicación, Cultura y Educación | Programación y Evaluación Didácticas | Curso o Seminario Optativo 7-II | Curso o Seminario Optativo 8-II | 8 créditos hrs.sem 1572 | 8 créditos hrs.sem 1572 | 8 créditos hrs.sem 1534 | 8 créditos hrs.sem 1539 |
| 8 4 créditos hrs.sem 1572 | 8 4 créditos hrs.sem 1576 | 8 4 créditos hrs.sem 1580 | 8 4 créditos hrs.sem 1584 | 8 4 créditos hrs.sem 1589 | 8 4 créditos hrs.sem 1584 | 8 4 créditos hrs.sem 1539 | 8 4 créditos hrs.sem 1539 | 8 4 créditos hrs.sem 1534 | 8 4 créditos hrs.sem 1539 | 8 4 créditos hrs.sem 1534 | 8 4 créditos hrs.sem 1539 |
| Introducción a la Pedagogía | Teoría Pedagógica: Génesis y Desarrollo | Teoría Pedagógica Contemporánea | Didáctica General | Teoría Curricular | Desarrollo y Evaluación Curricular | Curso o Seminario Optativo 7-III | Curso o Seminario Optativo 8-III | 8 créditos hrs.sem 1573 | 8 créditos hrs.sem 1573 | 8 créditos hrs.sem 1597 | 8 créditos hrs.sem 1540 |
| 8 4 créditos hrs.sem 1573 | 8 4 créditos hrs.sem 1577 | 8 4 créditos hrs.sem 1511 | 8 4 créditos hrs.sem 1585 | 8 4 créditos hrs.sem 1590 | 8 4 créditos hrs.sem 1595 | 8 4 créditos hrs.sem 1597 | 8 4 créditos hrs.sem 1540 | 8 4 créditos hrs.sem 1597 | 8 4 créditos hrs.sem 1540 | 8 4 créditos hrs.sem 1597 | 8 4 créditos hrs.sem 1540 |
| Ciencia y Sociedad | Introducción a la Investigación Educativa | Estadística descriptiva en Educación | Seminario de Técnicas y Estadística Aplicadas a la Investigación Educativa | Investigación Educativa I | Investigación Educativa II | Seminario de Tesis I | Seminario de Tesis II | 8 créditos hrs.sem 1574 | 8 créditos hrs.sem 1574 | 10 créditos hrs.sem 1511 | 10 créditos hrs.sem 1511 |
| 8 4 créditos hrs.sem 1574 | 10 6 créditos hrs.sem 1578 | 8 4 créditos hrs.sem 1581 | 10 6 créditos hrs.sem 1586 | 10 6 créditos hrs.sem 1591 | 10 6 créditos hrs.sem 1596 | 10 6 créditos hrs.sem 1551 | 10 6 créditos hrs.sem 1551 | 10 6 créditos hrs.sem 1551 | 10 6 créditos hrs.sem 1551 | 10 6 créditos hrs.sem 1551 | 10 6 créditos hrs.sem 1551 |

Fuente: UPN (1990). Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN 1990. México:UPN.<http://sitiosajuscoupn.cloudapp.net/pedagogia/index.php/2014-09-04-19-13-00/2014-09-04-19-13-38.html>

Con fundamento en el mapa curricular y en mi experiencia como estudiante de la Licenciatura en Pedagogía puedo afirmar que las materias que están relacionadas más directamente con la docencia puedo destacar las siguientes:

1. Planeación y Evaluación Educativas

El curso de Planeación y Evaluación Educativas que se ofrece en el cuarto semestre de la Licenciatura en Pedagogía se ubica en la segunda fase de la estructura del Plan de Estudios, es decir, Formación en Campos de Estudio y/o Trabajo Profesional y corresponde al Campo de Proyectos Educativos.

Esta materia tiene primordialmente la finalidad de apoyar la conceptualización del estudiante respecto a lo que significa planeación, así mismo mostrar los elementos necesarios para llevarla a cabo y evaluarla, analizando diferentes instrumentos para posteriormente diseñar su propia planeación.

2. Didáctica General

La asignatura de Didáctica General corresponde a la Fase de Formación y Trabajo Profesional, de la Licenciatura en Pedagogía. Se imparte en cuarto semestre y con ésta se inicia el proceso de formación en uno de los campos de intervención del pedagogo: la docencia.

Las asignaturas más directamente relacionadas con Didáctica General y que la anteceden, son “Introducción a la Pedagogía”, “Teoría Pedagógica: Génesis y Desarrollo” y “Teorías Pedagógicas Contemporáneas”. Estas asignaturas proporcionan el manejo de referentes teóricos, conceptuales e históricos, de carácter general, que facilitan la comprensión de los diversos planteamientos didácticos.

Como campo disciplinario, la Didáctica General posee hondas raíces en la tradición educativa europea y latinoamericana. Su estudio comporta tres dimensiones:

- Como campo de conocimiento científico,
- Como diseño y desarrollo del currículum y
- Como estrategias metodológicas para orientar en proceso enseñanza-aprendizaje. <http://sitiosajuscoupn.cloudapp.net/pedagogia/index.php/2014-09-04-19-13-00/2014-09-04-19-13-38.html>

Desde el punto de vista teórico, la Didáctica General permite comprender, explicar y orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje; en tanto que, desde el punto de vista práctico, nos permite enfrentar y resolver los problemas cotidianos que implica el quehacer docente, al ofrecer principios, directrices y normas de actuación flexibles.

Es a partir de esta doble vertiente que las y los futuros pedagogos pueden convertirse en protagonistas del proceso de construcción del conocimiento didáctico; y de la elaboración –en su caso- de nuevas estrategias de intervención docente (UPN, 2017).

Esta materia permite al futuro docente contar con fundamentos teóricos para sustentar su actuar como docente durante el proceso de enseñanza – aprendizaje. En ella se revisa planeaciones e instrumentos de evaluación. De tal manera que prepara al alumno para el diseño de instrumentos y su implementación.

Teoría Curricular:

La asignatura Teoría Curricular se inscribe en la segunda fase de formación de la Licenciatura en Pedagogía y mantiene relación vertical y horizontal con las asignaturas: Desarrollo y Evaluación Curricular, Teoría Pedagógica Contemporánea, Didáctica General, Programación y Evaluación Didácticas, Comunicación y Procesos Educativos e Investigación Educativa I y II. El objetivo de la materia es que el futuro pedagogo reconozca la importancia del estudio del campo curricular, sus orígenes y principales posturas teórico-metodológicas que lo abordan, así como sus alcances, límites e implicaciones en el espacio

educativo, lo que le permitirá [al futuro pedagogo] construir una visión fundamentada respecto de este campo como profesional de la educación (UPN, 2014).

La materia de Teoría Curricular pretende determinar de la relación teoría-práctica de la labor educativa de la escuela, es la preparación para la investigación y renovación pedagógica, en donde el pedagogo puede diseñar planes y programas educativos.

El currículum no es estático, pre-elaborado, rígido y cerrado; es un programa elaborado desde los criterios y las necesidades administrativas y docentes. Esta asignatura conlleva el análisis de conceptos sobre currículo, características del mismo, así como las bases de su elaboración, continuando hablando de teoría durante el transcurso de la carrera de Pedagogía.

3. Programación y Evaluación Educativa

La asignatura Desarrollo y Evaluación Educativa; corresponde a la fase de formación y trabajo profesional, campo curricular, se ubica en el sexto semestre. Para el desarrollo de esta asignatura se realiza una programación que gira en torno a diversos propósitos (UPN, 1990).

Entre ellos destaca el del análisis de los sustentos teóricos del proceso enseñanza-aprendizaje, interpretar programas educativos, seleccionar programaciones eficaces, identificar los componentes de la programación así como el diseño de la misma, etc.

En esta materia, se enfoca primordialmente el tema de la docencia, pues en ella se analiza la planeación, herramienta principal que todo docente hoy en día debe desarrollar, aquí se revisan y analizan propuestas de planeación, concluyendo al término del semestre con la elaboración de una planeación.

4. Desarrollo y Evaluación Curricular

La asignatura Desarrollo y Evaluación Curricular, corresponde a la fase de formación y trabajo profesional, campo curricular, se ubica en el sexto semestre, como espacio curricular esta materia de formación teórica pretende, además, vincular la investigación educativa como idea eje en proyectos curriculares. Esta materia está orientada a la acción y reflexión de la práctica docente en cuestión (UPN, 2014).

Esta materia va a la par que la llamada Programación y Evaluación Didáctica, pues ambas están centradas en el desarrollo del proceso enseñanza–aprendizaje, tomando en cuenta desde contenidos -ahora llamados aprendizajes esperados-, argumentos, desarrollo de las actividades y finalmente la evaluación de todo el proceso. Esta materia tiene como finalidad poner en práctica la planeación realizada anteriormente, como ya mencioné, llevando al pedagogo al contacto directo con la docencia.

Finalmente, en la última fase de la formación está la elección de campo, donde año tras año se abren al menos diez opciones con temáticas diferentes y, como mencioné, la apertura depende de la oferta y la demanda. Ejemplo de esta situación es que cursé la opción Formación y Práctica Docente del campo de la Docencia y, de mi experiencia en el campo, puedo comentar lo siguiente.

La actividad en la Opción de campo en sí no se enfoca en cómo ejercer la docencia, sino al análisis mismo de la docencia, del papel que ejerce el docente, así como la formación que recibe. Aunque dentro de la opción, algunas materias pertenecen a la Docencia en términos de la enseñanza directamente como la materia llamada Estrategias de Enseñanza, de igual forma Constructivismo y Paradigmas y Teorías del Aprendizaje.

Opción de campo Formación y Práctica Docente

Esta opción de campo forma parte de las opciones que se ofrecen en el campo de la Docencia y está organizada de acuerdo con el Objetivo General del Campo:

Analizar los aspectos teóricos-metodológicos que explican y reconocen la formación docente como un proceso que se prolonga a lo largo de la trayectoria laboral del maestro, así como los factores de diversa índole que condicionan su práctica docente. Apoyado en estos conocimientos el pedagogo podrá proponer acciones y estrategias que fortalezcan el trabajo académico del docente y el aprendizaje significativo en el alumno (UPN: 1990).

De acuerdo con el objetivo puede notarse que el pedagogo será un profesional que apoyará a los docentes proponiendo acciones y estrategias para propiciar el proceso de enseñanza – aprendizaje, tomando como base lo que se indica en el rubro contenidos de la opción de campo:

El docente es considerado como una figura clave para elevar la calidad de la educación que se imparte en las escuelas de educación básica; esto nos lleva a considerar la importancia de formar pedagogos orientados específicamente a la atención de los procesos de formación y actualización de los maestros (UPN, 1990).

De acuerdo con lo anterior, el papel del pedagogo está encaminado a orientar en sí el proceso de formación y hoy en día los de actualización académica de los mismos docentes.

Los diez seminarios que integran el campo, se encuentran organizados en cinco ejes orientados a desarrollar las competencias necesarias que permitan al pedagogo apoyar la formación de los maestros, tanto en su etapa inicial como

durante su ejercicio profesional ya como docente en servicio; a analizar su práctica docente y hacer frente a las diversas situaciones educativas que se le presentan en el aula y en la escuela, así como en la generación de propuestas innovadoras que permitan mejorar la calidad de la educación (UPN, 1990).

Considerando la figura del docente primordial en el ámbito educativo, es necesario que sea un sujeto capacitado para enfrentar cualquier adversidad y es en este sentido que la función del pedagogo es importante desarrollar.

Debo resaltar que principalmente se ve al pedagogo como ese apoyo hacia el docente para orientarlo, desde su formación inicial hasta ya encontrarse en el servicio.

Pero, de igual manera, en este apartado también se habla del pedagogo como un docente en servicio, competente para realizar dicha práctica de manera pertinente. Debo resaltar que si se forma al pedagogo para complementar al docente como lo maneja el plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía, éste también puede desempeñar tal función, puesto que la misma carrera lo permite. Tal vez, como destaco a lo largo de mi trabajo, quienes estudiamos la Licenciatura en Pedagogía no contamos con tantos momentos de práctica en el transcurso de la licenciatura, pero considero que, a pesar de eso, en ella se brindan los elementos idóneos para poder ejercer la docencia.

Al respecto en el plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía, plan 1990, se expresa lo siguiente:

Objetivos particulares:

Apoyar y acompañar a los estudiantes en el desarrollo y fundamentación teórica y metodológica de los trabajos de investigación que con fines de titulación lleven a cabo.

Favorecer la reflexión y el análisis en relación con la figura del docente desde el punto de vista del sujeto y del trabajador, así como sobre su proceso de formación.

Estimular el desarrollo de competencias profesionales que permitan al pedagogo orientar a los docentes en sus procesos de formación y actualización y en la resolución de los problemas psicopedagógicos y didácticos que enfrenten en su práctica docente (UPN, 1990).

El Plan de estudios no ha tenido una reformulación general a lo largo de estos años. Lo que ha sucedido es que las opciones de campo han variado (de hecho cada año varían), así como los contenidos de los seminarios que en cada opción de campo se imparten y tomando como base los ejes de formación que en el Plan se expresan. A continuación incluyo la información que aparece en el Plan de estudios original.

Eje Formación Docente: Taller de Concentración:

La formación del docente es un problema complejo, que no solo nos remite a cuestiones de tipo técnico o científico, sino también a factores económicos, políticos, morales y emocionales. A ello hay que agregar que las respuestas que se han dado a los problemas de la formación, no tienen una validez universal puesto que las características personales y profesionales de los maestros, sus contextos de trabajo y los destinatarios de su práctica docente son diversos. Por otra parte la multiplicidad de los cambios y la celeridad con que se producen, tornan aún más inciertos los caminos a seguir y el sentido mismo de la formación (UPN, 1990).

Esta situación plantea la imperiosa necesidad de abordar de manera sistemática el estudio del ser docente, su papel, así como revisar las políticas y las propuestas diseñadas para atender su formación tanto inicial como continua (UPN, 1990).

Los dos seminarios que integran este campo son el de Formación Docente que se imparte en el 7º. Semestre y el de Formación Permanente y Profesionalidad. El seminario de formación docente centra la atención en primer término en la figura del docente, se trata de analizar qué significa ser docente, cuál es su función y qué factores orientan su acción, en un segundo momento se privilegia el análisis de los métodos orientados a la formación de docentes (UPN, 1990).

El seminario de Formación permanente y profesionalidad privilegia el análisis de la formación del docente en servicio y su posición frente a los procesos de cambio y mejora. Así mismo abre un espacio para la reflexión sobre la necesidad de apoyar el desarrollo de una nueva cultura profesional entre los docentes que esté orientada a la mejora del trabajo docente y de la escuela. Retomo este campo, pues en mi experiencia personal fue la opción que cursé y pude corroborar la finalidad del mismo, desde entonces surgió en mí la necesidad de conocer cómo se desempeña la docencia.

Eje Práctica Docente: Línea Práctica docente y Currículum

El espacio escolar es un espacio vivo y complejo en donde tiene lugar el desarrollo del currículum. Por ello, se hace necesario reconocer la lógica de transmisión y apropiación del conocimiento. Una vía para la comprensión y de éste, es mediante la reflexión y el análisis del vínculo necesario entre docente, práctica docente y espacio escolar, como elementos que se interrelacionan para el logro de las intenciones educativas encomendadas a las instituciones educativas (UPN, 1990).

Línea Saberes y práctica docente: El seminario, El saber de los maestros en la formación docente, pretende explorar la alternativa de que el estudiante de la licenciatura de pedagogía viva la experiencia de conocer el mundo de la escuela para investigar los procesos formativos de los sujetos que en ella participan;

pues pocas veces se valora a la experiencia como un aspecto significativo de la formación (UPN, 1990).

Nótese la importancia del pedagogo más como formador de docentes que como el de ser docente planteada en el plan de estudios de la Licenciatura. Sin embargo hoy en día las cosas se han modificado y las reglas para acceder a la docencia son más flexibles, y es cada vez más evidente la presencia de pedagogos impartiendo la docencia, lo cual es un orgullo, pues aún con la formación inicial recibida, podemos ejercerla a pesar de no haber sido formados específicamente para ello.

2.7 El pedagogo de la UPN como docente

Como puede observarse en las estadísticas nacionales en el campo laboral para los egresados de la UPN, la docencia es una de las actividades principales y hoy en día es cada vez más común encontrar a un pedagogo ejerciendo la docencia desde los niveles de educación preescolar, primaria y subsecuentes.

En cuanto a la demanda laboral que supone el magisterio, para el pedagogo hay una posibilidad de inserción en la docencia después de la licenciatura, debido a que se permite su ingreso y, el egresado tiene elementos suficientes que le permiten planear, organizar, investigar y evaluar las actividades que en la docencia se requieren.

Además, cabe mencionar que, para la mayoría de los pedagogos, incluyéndome, una de las expectativas laborales primordiales es y ha sido la docencia en sus diferentes niveles, no obstante puede observarse lo siguiente.

Para los niveles de preescolar y educación primaria el pedagogo se insertaba en su mayoría en el sector privado, pero hoy en día tiene la oportunidad de acceder a la educación pública de igual manera.

En lo que respecta a la educación media básica ejerce la función de orientador o como docente de alguna materia. Por ello, en los últimos años se fue consolidando un espacio laboral en secundaria que se desarrolló mucho con la participación de pedagogos aunque ahora está desapareciendo y es precisamente el de orientación educativa que tuvo un periodo de alta demanda de atención.

Y por último, donde podemos encontrar al pedagogo es teniendo actividades dentro de la Educación Especial inmerso en los CAM (Centro de Atención Múltiple) y USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular) actualmente llamada UDEEI (Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva) en el sector público, en donde la tarea central es el apoyo a la docencia.

Hoy en día la oferta de trabajo en la docencia se ha extendido a los estudiantes de otras licenciaturas para poder ingresar al magisterio mediante la presentación de un examen llamado de oposición (hasta hace unos años) y con el examen de ingreso al servicio docente (a partir de la expedición de la Ley General del Servicio Profesional Docente).

El examen para poder ejercer la docencia, o examen de oposición, estaba diseñado para egresados de las distintas instituciones educativas del país con reconocimiento de estudios con validez oficial, ya fuesen públicas y particulares, formadoras de profesionales de algún nivel educativo, a través de una convocatoria pública y abierta.

En 2003, la SEP impulsó una Política Nacional para la Formación y el Desarrollo Profesional de los Maestros de Educación Básica (SEP, 2003), en la que se propuso un examen de ingreso como la única manera de incorporarse al servicio docente. Téngase en cuenta que en aquel momento los mecanismos de selección y contratación funcionaban de manera heterogénea en el país.

https://www.inee.edu.mx/images/stories/2015/informe/Los_docentes_en_Mexico._Informe_2015_1.pdf

Mediante este examen el ingreso a la docencia ha abierto las puertas a distintos profesionales con respecto al ejercicio de la docencia, dando una mayor oportunidad de trabajo mediante este proceso de selección. Es de resaltar que esta apertura permite que los pedagogos podamos ingresar a la docencia mediante este proceso.

El sistema educativo mediante la Secretaría de Educación Pública plantea el cumplimiento de siete prioridades en materia educativa y en específico en la siguiente se reitera lo mencionado:

La cuarta prioridad y que es la que nos convoca el día de hoy es poder tener a los mejores docentes del país. Tener maestros que a partir desde su formación inicial, hasta durante toda su carrera y trayecto profesional, a través de evaluaciones que serán correspondidas con una gran calidad en la formación continua de los maestros y en su capacitación, podamos tener a los mejores frente al grupo. <https://www.gob.mx/sep/prensa/mensaje-del-secretario-de-educacion-publica-aurelio-nuno-mayer-durante-la-presentacion-de-resultados-de-la-evaluacion?idiom=es>

De acuerdo con esta prioridad que se enfoca en dar una educación de calidad, se pretende seleccionar a los mejores docentes para impartir la educación. Cabe mencionar que debido a esta apertura en cuanto al ingreso, mayor es la cantidad de pedagogos laborando en la docencia, claro también es que se necesita estar al día en cuanto a conocimientos y competencias necesarias para una educación de calidad. Al respecto Medina menciona lo siguiente:

El trabajo docente se desarrolla en los ámbitos escolares y su función social cobra sentido en éstos, por lo que los maestros sobrevaloran la formación recibida, además de que, actualmente, se ve acosado por una

serie de mecanismos que condicionan su promoción y permanencia laboral (que el discurso sobre la escolaridad y sus reglas exacerba esta valoración extrema de “la actualización, capacitación y formación docente”). (Medina, 2000: 139).

Considero que como pedagogos tenemos incorporada esa necesidad de seguir formándonos, pues la misma licenciatura así lo maneja a lo largo de la carrera; esa flexibilidad que se forma en cada uno de nosotros ante la necesidad de adecuar situaciones de aprendizaje, de modificar patrones de actuación y de conducta al presentarnos diferentes problemáticas existentes en cuanto a la formación.

Es visible que para todo aquél que concibe su formación como algo necesario para desempeñar su actuar, no se encontrará renuente ante algún reto como se presenta en la actualidad, sino lo verá como un impulso para continuar con su formación, será más un beneficio personal que un obstáculo en la carrera.

El pedagogo de la UPN es un profesional con una visión abierta y general acerca de la educación, es aquel que puede desarrollarse en diversos ámbitos como puede observarse en el plan de estudios y como lo plantea el perfil de egreso de la licenciatura, considerar que es un sujeto que puede insertarse fácilmente en el campo que desee, puesto que ha sido formado a lo largo de cuatro años para realizar diversas labores.

CAPITULO III

EL NORMALISTA

PREESCOLAR

El interés por las características, personales y profesionales que identifican a las docentes preescolares ha sido una constante de debate desde diferentes enfoques teóricos y tendencias políticas. A través del tiempo se han creado diversos perfiles sobre su ser y hacer y, en consecuencia, es pertinente revisar el enfoque normalista.

La precisión del perfil del docente egresado de la Normal, cobra gran importancia para la elaboración y evaluación de su propuesta curricular, por cuanto en ella se deben reflejar las aspiraciones sobre lo que se debe ser, saber y hacer. Por tanto, precisar el perfil del normalista superior es una tarea relevante, por ello, en el desarrollo del presente capítulo, se retoma el Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar (2012) de las escuelas Normales y los demás elementos que lo complementan. Si bien hay un plan de estudios más reciente (2017), para fines del trabajo que se presenta, el plan analizado es el más pertinente.

3.1 Instituciones Formadoras

En México la formación de los profesores de educación básica se realiza tanto en escuelas Normales de carácter privado como público.

En México, la creación de la escuela Normal constituyó para el gobierno el recurso para concretar una reforma pedagógica dirigida a uniformar la enseñanza primaria y a controlar la formación de profesores (Jiménez, 2007, p.18).

Retomando lo que menciona Jiménez, la escuela Normal se creó para definir de manera nacional la formación que deben recibir los docentes y para ello basta considerar que el plan de estudios de cualquier escuela Normal es el mismo en tanto tiene carácter nacional, pues está regulada y legitimada este tipo de educación desde el Estado, y se puede corroborar la uniformidad existente en todas. En esta parte del trabajo, me concretaré al estudio y análisis de la Licenciatura en Educación Preescolar que se ofrece en las escuelas Normales y en algunas otras instituciones de educación superior.

Las Escuelas Normales, como ha quedado asentado a lo largo de su historia, han cumplido con la tarea trascendental de formar a los docentes de la educación básica de nuestro país. Las políticas y acciones emprendidas para mejorar la calidad de la educación buscan favorecer su transformación, para convertirlas en espacios de generación y aplicación de nuevos conocimientos, de producción de cultura pedagógica y de democracia institucional, de manera que los futuros docentes de educación básica logren la formación necesaria para desarrollar una práctica docente más pertinente y efectiva (DOF, 2012).

La Reforma Curricular de la Educación Normal atiende la imperiosa necesidad de incrementar los niveles de calidad y equidad de la educación y asume el reto de formar docentes capaces de responder a las demandas y requerimientos que le plantea la educación básica en los tres niveles que la integran (Preescolar, primaria y secundaria) (DOF, 2012).

3.1.1 El profesor que forma la escuela Normal

Al igual que cualquier institución, la escuela Normal plantea dentro del plan de estudios las características con las que debe ingresar el estudiante, así como las habilidades y aptitudes que desarrollará a lo largo de su formación dentro de la institución, concluyendo con el ámbito laboral en el que podrá insertarse una vez que egrese.

De acuerdo con lo mencionado, se debe entender que es la escuela Normal la que brinda la formación necesaria y requerida por la propia sociedad para enseñar. Todo normalista debe cumplir con los propósitos educativos nacionales y para toda institución normalista el objetivo reside en formar individuos para la docencia.

3.2 Perfil de ingreso

En el caso de la Licenciatura en Educación Preescolar (2012) que brinda la escuela Normal, el perfil de ingreso se enfoca a lo siguiente:

El perfil de ingreso integra el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que debe reunir y demostrar el aspirante a cursar cualquier licenciatura en las Escuelas Normales, con la finalidad de garantizar su formación al concluir sus estudios profesionales (Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, 2012).

El egresado de bachillerato que aspire a cursar el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar deberá poseer (Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, 2012):

- Habilidad para buscar, sintetizar y transmitir información proveniente de distintas fuentes.
- Capacidad para solucionar problemas a partir de métodos establecidos.
- Capacidad para aprender por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- Capacidad de trabajo colaborativo para el logro de metas y proyectos, lo que implica el reconocimiento y respeto por la diversidad cultural, de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Capacidad para comunicarse y expresar claramente sus ideas tanto de forma oral como escrita.
- Habilidad para escuchar, interpretar y emitir mensajes pertinentes en distintos contextos, mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Interés por participar con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, entidad, México y el mundo.

Es decir que el aspirante a la escuela Normal deberá contar con ciertas aptitudes para poder desempeñarse como docente y para ello deberá tener la habilidad de indagar e investigar en diversas fuentes, dar solución a problemas que se le presenten mediante el uso de diversos métodos, mostrar interés y aprender a trabajar de manera

colaborativa en las diversas prácticas que se les presenten así como saber tomar en cuenta las opiniones de los demás y hacer uso de las herramientas útiles y apropiadas para el contexto en el que se desenvuelve.

El plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar (2012) propone que el egresado de bachillerato deberá contar con habilidades formativas, comunicativas y de trabajo colaborativo al igual que lo menciona el plan de estudios de la UPN con respecto a la Licenciatura en Pedagogía.

3.3 Perfil de egreso

El perfil de egreso que caracteriza a la formación docente en Educación Preescolar, se define de la siguiente manera en la normatividad:

El perfil de egreso se agrupa en cinco grandes campos (Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, 2012).

- Habilidades intelectuales específicas.
- Dominio de los propósitos y contenidos básicos de la Educación Preescolar.
- Competencias didácticas.
- Identidad profesional y ética.
- Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno de la escuela.

Ahora bien, los rasgos que definen el perfil de egreso están relacionados estrechamente entre sí y no se corresponden explícitamente en determinadas asignaturas o en el mismo plan de estudios, sino que están presentes a lo largo del estudio y práctica del futuro docente en la licenciatura. Los campos de acción tienen que ver con diferentes ámbitos, algunos de ellos se refieren a habilidades, otros a

propósitos, uno más al desarrollo de competencias, otro más a la identidad profesional y por último a la capacidad de respuesta con respecto a toda clase de problemas de índole educativo que se le presenten.

De este modo se busca asegurar que al término de sus estudios cada uno de los egresados contará con las habilidades, conocimientos, actitudes y valores que se describen en el perfil de egreso los cuales desarrollo a continuación (Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, 2012) http://www.dgespe.sep.gob.mx/planes/les/perfil_egreso

3.4 Ámbito laboral

El docente formado en la escuela Normal, al término de sus estudios puede insertarse laboralmente tanto en el sector público como privado, desempeñándose como docente en el nivel específico de su formación (Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Física, Educación Especial, etc.)

Cabe mencionar que el desempeño laboral del normalista se enfoca primordialmente a enseñar, transmitir todos y cada uno de los conocimientos adquiridos durante su formación, así como guiar a los alumnos para que construyan su propio conocimiento generación tras generación. Con base en lo anterior, y de acuerdo con la formación que reciben, son los maestros normalistas los más indicados para impartir la educación en los diferentes niveles educativos, cabe señalar que esto dependerá de la Escuela Normal de la que se trate, por ejemplo, Escuela Normal Superior de México E.N.S.M. es para formar profesores de educación Secundaria.

3.5 Tipo de formación considerando el análisis curricular del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar.

Una forma de saber qué formación reciben los docentes en la Normal, es haciendo un análisis curricular del plan de estudios de la Licenciatura que estudian en ella.

Los planes de estudio de las licenciaturas de las escuelas normales son los ejes rectores de la educación nacional que tenemos actualmente y tienen como finalidad formar a los futuros docentes de los diferentes niveles educativos, debiendo adaptarse a las demandas educativas que exige la misma sociedad y brindando una alta calidad formativa en cada institución. Por ello, cabe mencionar que hoy en día la Escuela Normal es una institución que realiza con eficacia la tarea de formar a los nuevos docentes (Figuroa, 2000).

Es indispensable que el currículo para la Educación Normal permita formar maestros que cuenten con la mejor preparación posible como docentes (Mercado, 1997, citado por Sariñana y Saavedra, 2015, p.6).

Estoy de acuerdo en que todo aquella persona que quiera ser docente debe estar preparada de la mejor manera posible para enfrentar así toda clase de problemas de índole educativo que se le presenten, además de crear en el maestro en formación esa seguridad no solo al estar frente a un grupo y enseñar un determinado contenido, sino también que se sienta capaz de utilizar todas y cada una de las herramientas necesarias para propiciar un aprendizaje en los alumnos que se ajuste a las necesidades de la sociedad.

La escuela Normal forma Licenciados en Educación del nivel educativo por el que optan, licenciados comprometidos con una ética profesional sustentada en una formación que consta de cuatro años distribuidos en ocho semestres. Los programas están basados en el desarrollo de las competencias docentes que les permiten dar solución a las actuales y nuevas necesidades educativas.

El plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar de la escuela Normal está organizado de la siguiente manera (Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, 2012).

http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepree/plan_de_estudios/malla_curricular.

Inicialmente se fundamenta en 8 semestres de los cuales se dividen en 4 trayectos formativos, que se trabajan en el transcurso de 7 semestres. Principalmente encontramos el trayecto psicopedagógico, el cual se enfoca en la formación profesional del docente, la historia de la educación, el conocimiento del niño, revisión de planes y programas, conocimientos sobre los aprendizajes finalizando con planeación y gestión educativa.

Durante los mismos semestres ocurre el segundo trayecto que se refiere a la preparación para la enseñanza y el aprendizaje en él se analiza o estudia el desarrollo del niño en sus diferentes ámbitos dentro de su situación escolar, por ejemplo: prácticas sociales del lenguaje, pensamiento matemático así como expresiones corporales y artísticas. Durante este trayecto se cuenta con materias optativas como puede observarse en el mapa curricular.

El tercer trayecto abarca la apropiación de una segunda lengua al igual que el manejo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), ambas hoy en día son indispensables para ejercer la función docente.

Como ya mencioné, estos trayectos ocurren del primer semestre al séptimo, pero algo que quiero resaltar es el momento en el que se inserta al futuro docente normalista en la docencia. Esto ocurre desde el primer semestre con la observación y el análisis de la práctica docente, continuando en los siguientes bimestres con la iniciación al trabajo docente, el manejo de estrategias, innovación e intervención en educación. Finalmente, durante el octavo semestre los normalistas se encuentran inmersos en el ámbito educativo realizando prácticas frente a grupo y a su vez elaborando su trabajo de titulación a lo largo del año.

Esta posibilidad de practicar a lo largo de la carrera es una característica importante, tal como lo menciona Mercado:

En la formación para cualquier profesión es indispensable familiarizar a los aprendices con las condiciones reales de trabajo que van a ejercer; así tendría que ser también en la formación de docentes (Mercado, 1997, p.44).

A continuación presento el mapa curricular del Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar.

Figura 3 Licenciatura en Educación Preescolar

| 1º Semestre | 2º Semestre | 3º Semestre | 4º Semestre | 5º Semestre | 6º Semestre | 7º Semestre | 8º Semestre |
|---|--|---|--|--|---|--|-----------------------------|
| El sujeto y su formación profesional como docente 4/4.5 | Planeación educativa 4/4.5 | Adecuación curricular 4/4.5 | Teoría pedagógica 4/4.5 | Herramientas básicas para la investigación educativa 4/4.5 | Filosofía de la educación 4/4.5 | Planeación y gestión educativa 4/4.5 | Trabajo de titulación 4/3.6 |
| Psicología del desarrollo infantil (0-12 años) 4/4.5 | Bases psicológicas del aprendizaje 4/4.5 | Ambientes de aprendizaje 4/4.5 | Evaluación para el aprendizaje 4/4.5 | Atención a la diversidad 4/4.5 | Diagnóstico e intervención socioeducativa 4/4.5 | Atención educativa para la inclusión 4/4.5 | |
| Historia de la educación en México 4/4.5 | | | Educación histórica en el aula 4/4.5 | Educación histórica en diversos contextos 4/4.5 | | | |
| Panorama actual de la educación básica en México 4/4.5 | Prácticas sociales del lenguaje 6/6.75 | Desarrollo del pensamiento y lenguaje en la infancia 6/6.75 | Desarrollo de competencias lingüísticas 6/6.75 | Literatura infantil y creación literaria 6/6.75 | El niño como sujeto social 4/4.5 | Formación ciudadana 4/4.5 | |
| Pensamiento cuantitativo 6/6.75 | Forma, espacio y medida 6/6.75 | Procesamiento de información estadística 6/6.75 | Educación física 4/4.5 | Educación artística (música, expresión corporal y danza) 4/4.5 | Educación artística (artes visuales y teatro) 4/4.5 | Educación geográfica 4/4.5 | Práctica profesional 20/6.4 |
| Desarrollo físico y salud 6/6.75 | Exploración del medio natural en el preescolar 6/6.75 | Acercamiento a las ciencias naturales en el preescolar 6/6.75 | Optativo 4/4.5 | Optativo 4/4.5 | Optativo 4/4.5 | Optativo 4/4.5 | |
| Las TIC en la educación 4/4.5 | La tecnología informática aplicada a los centros escolares 4/4.5 | Inglés A1 4/4.5 | Inglés A2 4/4.5 | Inglés B1- 4/4.5 | Inglés B1 4/4.5 | Inglés B2- 4/4.5 | |
| Observación y análisis de la práctica educativa 6/6.75 | Observación y análisis de la práctica escolar 6/6.75 | Iniciación al trabajo docente 6/6.75 | Estrategias de trabajo docente 6/6.75 | Trabajo docente e innovación 6/6.75 | Proyectos de intervención socioeducativa 6/6.75 | Práctica profesional 6/6.75 | |
| 38 hrs. | 36 hrs. | 36 hrs. | 36 hrs. | 36 hrs. | 30 hrs. | 30 hrs. | 24 hrs. |
| 266 horas 282 créditos | | | | | | | |

Fuente: Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (2012). Plan de Estudios 2012. México: SEP. Obtenido de http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepree/plan_de_estudios/malla_curricular

En 1997, Mercado hacía algunas críticas a los planes de estudio que entonces regían la formación de la escuela Normal:

Actualmente la docencia de los maestros de normal, en casi todas las materias, se ha centrado en conducir a los estudiantes hacia las metodologías propuestas en los programas correspondientes (Mercado, 1997, p.24)

La misma autora, en relación con las actividades de práctica en situación real, planteó:

El acercamiento al trabajo escolar mediante las materias correspondientes, no provee una formación para la docencia y lo grave es que se supone que sí lo hace (Mercado, 1997, p.21).

Como puede verse en el mapa curricular de la Licenciatura en Educación Preescolar (1999), desde el tercer semestre se le pedía al estudiante que realizara observaciones de la práctica educativa en distintos contextos y con distinta periodicidad hasta encontrarse inmersos en condiciones reales de trabajo durante el último año de la carrera.

Sin embargo, no solo basta con encontrarse observando como un docente imparte su clase o auxiliarlo cuando éste tiene que atender otras cuestiones. La formación, como único elemento, no permite que el estudiante esté dotado de todas las habilidades para hacerse cargo de un grupo.

Considero que no es suficiente con acercamiento a la práctica del futuro docente, sino que es necesario el enfrentamiento del profesor ante una situación difícil sin ayuda de un tutor, ya que el día de mañana el tutor, no estará ahí para resolver todas y cada una de las situaciones. El último año de la carrera tendría este sentido, aún con acompañamiento. Cabe mencionar que hoy en día la Ley General Del Servicio Profesional Docente habla del papel de un tutor pero durante el ejercicio docente.

La Tutoría, como establece la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), tiene la intención de fortalecer las capacidades, los conocimientos y las competencias del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso. Durante un periodo de dos años, este personal tendrá acompañamiento de un Tutor designado por la Autoridad Educativa. http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/TUTORES/Marco_general_para_la_organizacion_y_funcionamiento_de_la_tutoria.pdf.

Es favorable que se acerque al estudiante a las condiciones reales de trabajo pero también es necesario brindarle las herramientas necesarias para que pueda intervenir satisfactoriamente y asuma sus responsabilidades de la manera más adecuada tomando en cuenta su formación.

3.6 El normalista como docente

En México, la creación de la escuela Normal constituyó para el gobierno el recurso para concretar una reforma pedagógica dirigida a unificar la enseñanza primaria y a controlar la formación de profesores (Mercado, 1997: 18).

Tras la necesidad de unificar la educación primaria se dio paso y sentido a la formación docente inicial, y es la escuela Normal la que cumple con esa función, dotando al futuro docente de los requerimientos de la sociedad, quien al ejercer la docencia construye su propio conocimiento día a día.⁶

Como se puede ver, es el docente quien se encuentra inmerso en el conocimiento existente y en el que se está generando actualmente. Por ello, no solo basta con la formación inicial que se recibe en la escuela Normal sino que es necesario, como

⁶ La unificación de la escuela primaria planteada entonces a través de la Formación Inicial de docentes en este momento sufre un trastocamiento ante la inserción de otros profesionales a la educación primaria como docentes.

ya mencioné, continuar formándose no solo en cuestión de los nuevos conocimientos sino de igual manera en la forma más adecuada para lograr que se dé el aprendizaje.

Puedo decir que el pensamiento de un estudiante normalista gira en torno a la concepción generalizada que se refiere a una buena enseñanza, una buena escuela y una buena comunidad, observan e identifican lo que según ellos como estudiantes con base en su formación docente está mal y lo retoman para posteriormente no cometer los mismos errores una vez que se encuentren ejerciendo la docencia.

Cabe mencionar que:

El profesor es el que sabe cómo enseñar. Enseñar a enseñar es la función de las normales (Jiménez, 2013, p.18).

Con base en lo anterior podría pensarse que solo los normalistas son los indicados para impartir la enseñanza o lo que es lo mismo ejercer la docencia, pero actualmente encontramos que otros profesionales pueden ingresar a la docencia con presentar y aprobar un examen de oposición, antes mencionado.

No cabe duda que los docentes tienen un gran reto, pues el contexto es cambiante por lo tanto los niños, las escuelas y los planes y programas sufren cambios y es tarea del docente mantenerse al día, es decir estar actualizados y responder a las nuevas exigencias del sistema educativo, puesto que, de lo contrario, no podrá ejercer adecuadamente la profesión.

Debemos considerar que la formación de un profesional de la docencia requiere el acceso al conocimiento que se produce actualmente, desde distintas perspectivas disciplinarias, sobre la enseñanza y su relación con el aprendizaje en el aula y con los contenidos escolares (Mercado, 1997, p.29-30).

La docente de Preescolar es aquélla con la que tienen el primer contacto escolar formal los niños, es con quien inician la actividad escolar, para mí el inicio de la formación del ser humano (en este caso del niño) es la base de los siguientes niveles, en donde el niño socializa y concreta actividades introductorias al lenguaje oral, la escritura, la lectura, matemáticas, ciencias, mediante actividades lúdicas.

CAPÍTULO IV

LA DIVERSIDAD DE DOCENTES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR: PERSPECTIVA DE LOS SUJETOS

El desarrollo del presente capítulo es el resultado del análisis de los datos proporcionados en entrevistas realizadas a tres docentes⁷ del nivel Preescolar que cuentan con distinta formación: Maestra Normalista (MN) Patricia; Licenciada en Educación Preescolar (LEP) Norma y Licenciada en Pedagogía (MP) Angélica. Se presenta desde por qué decidieron ejercer en el nivel Preescolar hasta cómo perciben su formación y la manera en que desarrollan la docencia. Como ya mencioné, las tres maestras ejercen en escuelas públicas de Preescolar en el estado de México.

4.1 Elección de la carrera

Hablar de la elección de la carrera implica revisar el porqué de la decisión de estudiar alguna para posteriormente ejercerla. La presente tesis toma en cuenta la similitud que pueden tener las maestras que trabajan en el nivel Preescolar por el nivel mismo, aunque hayan sido distintas las circunstancias que las llevaron a ello.

Inicialmente describiré brevemente a las tres maestras a las que realicé las entrevistas en el año 2010.

1. Patricia es Maestra Normalista (MN). Tiene 47 años, ejerció la docencia en Preescolar frente a grupo 21 años y cuando fue entrevistada se encontraba en servicio como asesora metodológica en la supervisión escolar. Es profesora de Educación Preescolar egresada de la Escuela Normal N° 1 de Educadoras de Toluca, dos años estudió en la Normal N° 6 de Amecameca y los dos últimos de la licenciatura en la Normal N° 1 de Toluca. Cuenta con Licenciatura en Educación por la UPN y Maestría en Ciencias de la Educación por la Universidad del Valle. La maestra Patricia sostiene que ingresó a la carrera debido a la influencia que tuvo de una maestra de nivel primaria. En ella, observó aspectos que le llamaron la atención tales como:

⁷ Los nombres de las maestras entrevistadas han sido cambiados para mantener el anonimato.

la forma de ser de la maestra, la manera de enseñar, así como el trato que daba a los niños. De aquí nació su gusto por la docencia.

2. Norma es Maestra Licenciada en Educación Preescolar (LEP); tiene 41 años en 2009, lleva ejerciendo la docencia 21 años. Cuenta con Licenciatura en Educación Preescolar, estudió en la UPN unidad 088 de Balbuena y ella ingresó como docente a causa de una oportunidad de trabajo. Le gustó la docencia, además de que percibió que su trabajo era valorado por los padres de familia y decidió estudiar la nivelación académica en la UPN para continuar con su labor.
3. Angélica es Maestra Pedagoga (MP); tiene 26 años, en el momento de la entrevista, llevaba tres años ejerciendo la docencia en Preescolar. Cuenta con Licenciatura en Pedagogía, estudió en la Universidad Pedagógica Nacional unidad 092 Ajusco. Angélica menciona que decidió estudiar la Licenciatura en Pedagogía debido a que no pudo estudiar la Licenciatura en Educación Preescolar en la Escuela Normal de Maestras de Jardines de Niños. Al estudiar en la UPN pensó que esos estudios le permitirían trabajar en cualquier nivel educativo, incluyendo el de su interés (Preescolar), puesto que a ella siempre le interesó trabajar con niños pequeños.

Cabe resaltar que en los tres casos, para tomar la decisión de ingresar a la docencia las maestras tomaron en cuenta tanto su gusto por esta actividad (la enseñanza) así como el aspecto afectivo (el trato para con los alumnos). Debo mencionar que en las entrevistas no hubo diferencia alguna en sí respecto a las respuestas para el nivel educativo y la docencia, aunque se formaron como normalistas o como pedagogas.

Por tanto, tomar la decisión de ser docente de Preescolar implica el deseo y el amor por enseñar y trabajar con los niños, en este caso del nivel Preescolar.

La labor docente es una manera de poder incidir en la formación y el desarrollo del alumno fortaleciendo la construcción de competencias para la vida.

4.2. Significado de ser docente de Preescolar

Este apartado refiere a la manera como conciben las docentes de Preescolar su labor, qué es para ellas ser maestras de Preescolar y qué función desempeñan.

Al platicar al respecto la MN Patricia menciona que ser docente de Preescolar significa:

Desempeñar una función social ya que contribuye a la formación del hombre, implica fortalecer la labor de la familia realizando un trabajo más sistemático encaminando a los niños hacia el conocimiento, es decir brindarles las herramientas para la vida, apoyar a los niños tanto en aspectos cognitivos como afectivos. Ser maestra de Preescolar es gratificante pero no económicamente sino por la formación de otros.

De acuerdo con lo que menciona la MN Patricia ser docente de Preescolar es una gran responsabilidad debido a que su trabajo contribuye y repercute en la formación de los sujetos, en particular en los aspectos cognitivos y afectivos. La maestra comenta que desde el núcleo familiar se enseña, pero es hasta que los niños ingresan a Preescolar cuando el aprendizaje se da de manera sistemática, es decir en la escuela se enseña de manera diferente. Además, resalta el hecho de que ser docente es un trabajo gratificante en cuanto a los resultados que muestran los alumnos más que el aspecto económico que tiene la docencia.

Por su parte la LEP Norma coincide en algunos aspectos con respecto a lo que dijo la maestra Patricia. En el caso de la maestra Norma comenta que para ella ser docente de Preescolar implica también:

Trabajar con los niños en situaciones formativas y emocionales, las primeras parecen referirse a la parte cognitiva y las segundas comprenden desde ser responsable, dar afecto, hasta encauzar aprendizajes. Para ella el papel que juega el docente es primordial para un buen desarrollo emocional en los alumnos.

Ambas maestras resaltan el aspecto afectivo, que es un aspecto que se maneja socialmente como parte de este nivel.

La maestra Norma resalta que actualmente hay desconocimiento acerca de los maestros de Preescolar, puesto que ser docente de Preescolar es más que el hecho de jugar. Esto se aprecia también cuando dice lo siguiente:

Yo les diría que el nivel Preescolar es un mundo, un espacio especial para los niños, en donde los niños pueden expresarse, comunicarse, dar y recibir algo que les va a servir para toda la vida y les va a ser fundamental [...] si un niño recibe y siente que lo reciben con afecto y amor, él va a ser capaz de crear y aprender.

Muchas veces se considera a la maestra del nivel Preescolar como la niñera de los pequeños que inician la edad escolar, cabe resaltar que las docentes ingresaron a este nivel disfrutaban desempeñar su profesión dando a los pequeños una educación formativa y emocional.

Por su parte la MP Angélica expresó que para ella desempeñarse en Preescolar significa:

Para mí significa mucho porque de ella dependen los niños, tiene en sus manos el aprendizaje de todos esos niños y eso implica una gran responsabilidad.

Puedo afirmar que ser docente de Preescolar es valorado por las maestras en términos de la función social que desempeñan así como el trabajo sistematizado que realizan de acuerdo con lo que mencionan. Las tres maestras hacen hincapié en la importancia de los aspectos cognitivos y afectivos para el desarrollo de los alumnos.

El nivel preescolar es sin lugar a dudas la oportunidad de conducir a los alumnos a los primeros acercamientos al aprendizaje formal.

4.3 El papel de la formación inicial y el ejercicio de la docencia

En este apartado se analiza cómo perciben las docentes de Preescolar la formación que recibieron durante su carrera, si consideran que les fue suficiente la formación inicial que recibieron para ejercer la docencia.

Al respecto la MN Patricia manifiesta:

No, no es suficiente, solamente es la inicial y para lo que ahora me estoy formando bastará para este momento un tanto. Pero el contexto es muy cambiante, no puede haber, por ejemplo, sociedades que se modifican y maestros estáticos.

La respuesta de la MN Patricia muestra que la formación inicial la valora como realmente *inicial*; la maestra argumenta que en tanto el contexto es cambiante y las sociedades se modifican, las profesoras tienen que hacerlo también. Por ello, la formación inicial es suficiente para iniciar, pero insuficiente para ejercer durante toda la carrera docente, por eso es necesario que los docentes no se queden atrás de los cambios, esto requiere de una formación constante, permanente. Lo expresó de la siguiente manera:

Ser maestro es una carrera de vida, porque nunca termina uno de aprender.

No cabe duda que hoy en día se habla de un docente cargado de conocimientos, habilidades y formas de actuar que van acordes con la sociedad, es decir un docente actualizado, presente en su salón de clases día a día y además presente en el trabajo en grupo especialmente en el Consejo Técnico Escolar, donde enriquece su conocimiento y su práctica mediante el trabajo en grupo.

En correspondencia la LEP Norma comenta:

[...] considero que mi formación inicial, por ser inicial, solo brinda lo básico para ser un docente, pero definitivamente no es suficiente.

Esto coincide con lo que señala la MP Angélica al respecto cuando dice que la formación inicial no le proporcionó los elementos absolutos para poder enfrentarse al nivel Preescolar siempre.

No, lo que me enseñaron en la escuela fue a grandes rasgos muy general, necesitas prepararte y lo que he hecho es tomar cursos para prepararme más.

Esto se entiende específicamente en este caso, pues reconoce que tuvo una formación inicial diferente.

Hay que recordar que la MP Angélica no es maestra de formación, es pedagoga y se está formando en la práctica de una manera “distinta” de las otras maestras. En tanto cuenta con diferentes herramientas pedagógicas pero le faltan algunas didácticas. Lo cual resalta una diferencia en cuanto a la formación que recibieron para ejercer la docencia en Preescolar.

La formación inicial solo es una parte del gran reto de la docencia, por lo que las innovaciones y demandas educativas nos exigen estar actualizados e integrarnos en la formación permanente con la finalidad de ofrecer mejorar en nuestra práctica docente y se refleje en el aprendizaje de los alumnos.

4.4 El conocimiento teórico en la formación inicial

Al cuestionar a las tres docentes acerca de la formación teórica que recibieron durante su formación inicial, estas fueron las respuestas obtenidas.

La MN Patricia plantea que en la formación inicial sí se provee de aspectos teóricos pero señala la necesidad de relacionarlos con cuestiones prácticas y además, afirma que ambos aspectos son complementarios, no son suficientes en sí mismos.

El complemento de esto es aterrizarlo en la práctica [...] nunca el conocimiento teórico es suficiente, ni el conocimiento del hacer, nunca se acaba, son un complemento.

Por su parte la LEP Norma enuncia que para ella fue insuficiente la formación teórica y marca la dificultad de conjugar la teoría con la práctica. Recordemos que su formación inicial es bachiller, lo que la llevó a pensar que las bases teóricas para ella son necesarias, aunque insuficientes y, además, que esa teoría debiera reflejarse en la práctica.

Sin embargo, en contraparte, para la MP Angélica la teoría le fue suficiente y esto lo justifica por su formación como pedagoga, en donde hay un cierto énfasis en la teoría. Sin embargo, como sabemos, el equilibrio entre teoría y práctica no necesariamente está presente en la formación inicial de los pedagogos.

De una u otra forma en mayor o menor énfasis las tres maestras independientemente de su formación señalan la dificultad de llevar a la práctica la teoría.

La teoría es imprescindible como un parámetro, una base de la cual partir para saber cómo podemos actuar o valorar una situación determinada, pero la realidad es tan variada que no nos dice con exactitud qué hacer cuando nos enfrentamos a ella, puesto que ningún grupo es homogéneo y las características de cada grupo son diferentes, los contextos también lo son.

4.5 Práctica en la formación inicial

Las maestras expresan diferencias en la valoración de la formación inicial, aunque partiendo de lo que ya se expuso, que consideran que ayuda una formación aunque hay que aprender otras cuestiones que solo la práctica enseña.

Para este caso la MN Patricia comenta que:

Valoro la práctica durante mi carrera como suficiente y esto es comprensible pues la formación inicial de los maestros normalistas comprende periodos de práctica.

Por su lado la LEP Norma opina que no era necesario contar con más momentos de práctica pero sí considera indispensable relacionar la teoría con la práctica, al respecto menciona:

[...] me faltó madurar mis estrategias para sustentar con la teoría mi práctica, la práctica fue algo hermosísimo y con el tiempo comprendí la importancia de la teoría en la práctica, buscar ser una artista de la docencia [...]

Además de resaltar que fue la práctica el aspecto que hizo que amara la docencia, la profesora señala ciertas limitaciones al reflexionar sobre la práctica durante la formación inicial. Esto tiene que ver con su inserción en la docencia; esta maestra inició como asistente en la docencia. Como tal lo que hizo fue sustituir a una maestra pero sin haber tenido experiencia ni contacto previo con el nivel ni con la actividad magisterial desde la posición de docente.

Por su parte, la MP Angélica expresa al preguntarle sobre si considera que fueron necesarios más momentos de práctica durante su formación inicial:

Sí, porque te das de topes cuando estás frente a grupo. No es fácil aplicar todo lo que aprendiste. Cuando ingresé a trabajar una maestra me dijo: [de manera enfática] “¿Ves cómo es fácil aprender toda la teoría pero no es fácil llevarlo a la práctica!?” con amor no solo aprenden los niños y en la práctica es en donde realmente aprendes. Sí considero que fueron necesarios más momentos de práctica durante la formación inicial.

El comentario de la maestra al que hace alusión, se entiende porque la maestra Angélica está formada como pedagoga. Hace evidente que pensar en la docencia no solo implica amor para que aprendan los niños, valora la práctica diciendo que “es en donde realmente aprendes”. Señala la necesidad de practicar más durante la formación inicial, pero esa supondría reorientar la formación de los pedagogos hacia la docencia.

Es indispensable tener práctica, pues si bien la teoría es la reflexión acerca de la práctica, la destreza en sí nos enriquece como docentes y hace que movilizemos nuestras competencias frente a una situación determinada.

4.6 Diferencias que perciben las maestras entre pedagogos y normalistas

De acuerdo con los datos obtenidos en las tres entrevistas, puedo indicar que los siguientes aspectos fueron fundamentales a la hora de establecer qué diferencias perciben las docentes entre sí de acuerdo con su formación y la formación inicial de sus colegas.

Se identifican dos diferencias básicas: el manejo de conocimientos teóricos y la actuación docente. Estas diferencias las plantean la MN y la LEP, por su parte la MP no resalta diferencia alguna, pues al parecer esto se diluye al interactuar como equipo. A continuación se explica tomando como base algunos elementos que resaltan en sus respuestas.

1. El manejo de conocimientos teóricos.

Al preguntar respecto a las diferencias que perciben entre pedagogos y normalistas la MN Patricia respondió que:

La diferencia reside en el nivel de competencias docentes que desarrolle cada uno. Comenta que en su trabajo tiene relación con compañeras pedagogas y tal situación le permitió observar dichos aspectos.

Resalta el manejo de diferentes documentos bibliográficos y por lo tanto de conocimientos teóricos que le compartían sus compañeras pedagogas.

Tengo una compañera que es pedagoga y me compartía algunos documentos.

2. La manera de actuar como docentes.

Esta diferencia responde nuevamente a la formación práctica para la docencia en que diferían, al menos inicialmente, pedagogos y normalistas.

Al respecto la LEP Norma afirma que a los pedagogos les faltan elementos didácticos.

Trabajar junto a ambos profesionales me ha permitido conocer su desempeño así como su forma de trabajo, y puedo afirmar que los pedagogos manejan más la teoría, sustentan, problematizan, pero no cuentan con elementos didácticos metodológicos como los normalistas.

Pero cabe resaltar que Patricia MN comentó:

[...] al pedagogo su formación le da esa habilidad de ser estrategia del aprendizaje para buscar nuevas formas de enseñanza del aprendizaje, ver cómo aprenden los niños y responder con estrategias de manera congruente.

Una competencia básica que desarrollan los pedagogos es la búsqueda de información para los problemas que se les presentan, en este caso al dar clases.

3. Las diferencias se diluyen o complementan.

A partir de las diferencias que se muestran por la formación inicial, finalmente esas diferencias pasan a diluirse ya en la práctica. Esto puede deberse al interés que ponen los maestros en su profesión independientemente de su formación inicial.

De acuerdo con este aspecto, la MP Angélica manifiesta que no ha notado diferencias al impartir clases en el nivel, debido a que la escuela está integrada por normalistas, asistentes, pedagogas y todas coinciden en su manera de trabajar, pues se consideran un equipo y comparten sus experiencias de trabajo.

Cabe mencionar que estas diferencias se hacen evidentes de acuerdo con el tipo de formación de cada docente, la tarea que parece funcionar sería evitarlas y tratar

de integrarse como equipo, ya que la tarea de estos profesionales es el ejercicio de la docencia como manifiesta la MP Angélica.

Desde mi práctica puedo señalar que como pedagogas vemos una problemática desde diversas perspectivas y generalmente los normalistas se van más por el procedimiento. Consideramos la forma en la que damos la clase, la forma de dirigirnos con los alumnos, las estrategias de aprendizaje y la flexibilidad ante las distintas situaciones y contextos y en cómo solucionamos dificultades en la práctica.

Reitero que la formación inicial es solo el principio de nuestra práctica docente por lo que en nosotros está mejorar y modificar algunas prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

4.7 Desempeño como docentes de preescolar

Este apartado tiene como finalidad exponer el punto de vista que tienen las propias docentes acerca de la función de normalistas y pedagogos en el nivel preescolar.

En primer lugar Patricia MN expresa lo siguiente:

Sí, el normalista ha seguido su formación autónoma y logra hacerse de los conocimientos necesarios para llevar a cabo la implementación de un currículo o de un programa como es el caso del (PEP) Programa de Educación Preescolar 2004 vigente. Puede desempeñar su función yo considero muy importante la competencia que dice “aprender a aprender”. Cuando uno aprende a aprender pues de manera autónoma dice voy a leer y si mi programa dice algunos otros textos de apoyo pues los leo y perfectamente yo creo que se puede trabajar. Y al pedagogo su formación le da esa habilidad de ser estrategia del aprendizaje para buscar nuevas formas de enseñanza del aprendizaje, ver cómo aprenden los niños y responder con estrategias de manera congruente.

Puede observarse que la maestra Patricia tuvo la oportunidad de percibir este aspecto debido a su formación, ella a pesar de ser inicialmente normalista exalta el

carácter de estrategia con el que cuentan los pedagogos, lo cual les permite desarrollarse como docentes.

Por su parte Norma LEP comenta que pedagogos y normalistas pueden desempeñarse adecuadamente en el nivel preescolar.

Si lo realizan con responsabilidad, disposición y compromiso se puede desempeñar satisfactoriamente una profesión. Todo depende también de la voluntad de cada quien.

Angélica MP dice al respecto:

Sí y me ha tocado gente que me dice: "Pero si tú eres pedagoga puedes trabajar en otro nivel", y yo les digo pues sí, pero a mí me gusta el nivel preescolar y la escuela en donde trabajo es muy cooperativa, existe una buena relación entre las maestras independientemente de su formación y se comparten experiencias.

La experiencia de la maestra Angélica muestra también la visión que puede tenerse usualmente al ser pedagogo y maestro.

Hoy en día es cada vez más fácil estar al día en cuanto a las exigencias del sistema educativo, es tan común hablar ahora de los Consejos Técnicos Escolares (CTE), donde se realizan reuniones entre el personal docente sea cual sea su formación inicial, donde se comparten experiencias, problemáticas, estrategias etc., las cuales benefician a la educación y a los docentes en general.

4.8 Formación para la docencia en Preescolar

Este apartado refiere a las características que son necesarias para ejercer la docencia en el nivel Preescolar, desde la formación inicial hasta los momentos de práctica.

A las profesoras se les cuestionó acerca de su opinión sobre como visualizaron durante su formación al nivel Preescolar y respondieron de la siguiente manera:

Pues en primer lugar el conocer todo lo relacionado acerca del niño de sus formas de aprender y en cuanto a docentes desarrollar las competencias docentes, pero en general todo lo que concierne al desarrollo y aprendizaje del niño, quiénes son, cómo son, cómo aprenden. (MN Patricia).

En primer lugar considero que las escuelas normales les den realmente las herramientas necesarias para ejercer la docencia y que haya una vinculación con los planes de formación docente con la educación básica porque actualmente vemos que el PEP 2004 tiene unos sustentos básicos y la normal los está formando con otros aparentemente sí retoman al PEP 2004 pero no realmente como el eje central de su formación actualmente llegan docentes recién egresados que no manejan los sustentos de los planes y programas del nivel para el que se están formando. (LEP Norma).

La maestra Norma plantea un problema presente en el sistema educativo de formación de maestros que tiene que ver con el desfase que existe en ciertas normales entre los planes vigentes en los jardines de niños y los de las escuelas normales.

Puedo afirmar que es necesario manejar los sustentos de los planes y programas para los cuales son formados, además de contar con las herramientas necesarias para desempeñar la docencia.

Por otra parte, la MP Angélica señala:

Considero que me deberían dar más práctica y manejo de los materiales (planes y programas) de los diferentes niveles, revisarlos a fondo para poder desempeñarte en cada nivel y saber de manualidades pues en este nivel es indispensable además de ser paciente y muy activo.

Evidentemente cuando habla de manualidades, la MP plantea las ausencias en la formación inicial de los pedagogos, tienen que ver en algunos aspectos que desde

las escuelas normales se plantean como características necesarias para el nivel, aunque no de manera formal.

Todo docente de Preescolar debe manejar conceptos acerca de cómo aprende un niño de esa edad, cuáles son los canales de percepción, qué aprendizajes esperados son los óptimos en esta etapa, qué estrategias pueden favorecer el aprendizaje y desarrollar las estrategias necesarias para un desarrollo óptimo del alumno.

4.9 Actualización académica

Finalmente, al preguntarles a las maestras cómo se consideran actualmente en cuanto a formación y preparación, retomando el tema de los cursos que han recibido contestaron lo siguiente:

MN: Sí, yo recibí cursos de la psicología del niño, constructivismo y desarrollo y aprendizaje del niño. Estos cursos han apoyado principalmente a mi formación. Me emociona cuando me mandan a cursos y voluntariamente he pagado algunos, de manera especial un diplomado. Bueno... [Curso que me dispongan lo tomo]. Me encanta a pesar de que a veces sea necesario trasladarse a otras instituciones.

LEP: Principalmente he recibido cursos de actualización, renovación curricular de planes y programas, para enriquecer la práctica docente, los cuales han apoyado mi formación y han sido de gran utilidad. En su mayoría son cursos voluntarios.

MP: De manera independiente he tomado cursos de lecto-escritura, PEP (Programa de Educación Preescolar) y uno sobre violencia en la escuela. Esos cursos me han brindado las herramientas para poder impartir clases y desempeñarme en el nivel Preescolar y los he tomado de manera voluntaria.

Pero esto no necesariamente es absoluto o cierto, pues considero que a pesar de contar con una formación distinta a la pedagógica, creo que todo aquella educadora

que se sienta comprometida con el aprendizaje tiene la posibilidad de ejercer la docencia y que, por ello, es conveniente que la carrera que se estudie tenga relación con el ámbito educativo.

Es indispensable la formación inicial y hoy en día primordial la formación continua o permanente, además de una actitud positiva ante el trabajo individual y colaborativo, buscar estrategias para mejorar el aprendizaje en los alumnos e innovar, puesto que los grupos no son homogéneos ni estáticos, todo esto con la finalidad de mejorar la práctica y desarrollo profesional de todo docente.

CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo como finalidad evidenciar que la formación del docente de preescolar tiene implicaciones en la manera en que ejercen la docencia ya sea que se forme desde la perspectiva Normalista o Universitaria (Licenciatura en Educación Preescolar o Licenciatura en Pedagogía).

La formación docente en Preescolar es diferente dependiendo del contexto social y educativo. Es así como se concretan prioridades y, a la vez, se constituye desde un perfil de ingreso hasta uno de egreso se plantean con qué contenidos se habilitará y harán competente al docente, para enfrentarlo satisfactoriamente al sistema educativo en el que desea estar.

En México, el docente se forma y es competente en cuanto a reflexión, análisis, organización y selección de estrategias para realizar su actividad profesional, sea cual sea el nivel en el que desee desempeñar su labor. Es decir, desde que se conceptualiza el hecho de ser docente, ya se está formando y la complementación es el ingreso a la carrera docente. Pero, cabe mencionar que ésta no termina con el egreso de la licenciatura, porque el docente se encuentra inmerso en un contexto cambiante. Por ello, es necesario tener en mente que el docente es un sujeto en constante formación, sobre todo tomando en cuenta los cambios que ocurren en el ámbito educativo, es decir, con la modificación o actualización en los planes y programas y otras disposiciones oficiales.

Además es necesario reconocer el compromiso que implica en primer lugar formarse para después formar a otros. La docencia es una tarea que implica un gran compromiso, pues se están formando seres humanos que el día de mañana podrían continuar con la profesión y formar parte de la sociedad que buscamos continuamente mejorar.

Se asume entonces que la Educación Preescolar es la base de los siguientes niveles educativos (Primaria, Secundaria, Preparatoria y los subsecuentes). Por

ello, es necesario tomar en cuenta el tipo de maestro que se quiere formar para trabajar en cada nivel escolar.

Los educadores, sobre todo a nivel Preescolar, son el primer contacto docente sistemático del niño, requieren colaborar en la tarea de formar seres humanos integrales, por lo que el pedagogo debe aportar y enriquecer con sus diferentes competencias a la formación de los niños.

Para ello, temas importantes a desarrollar en las instituciones formadoras de docentes siguen siendo la investigación en el área pedagógica y un profundo e integral trabajo interdisciplinario respecto a problemáticas relevantes en lo institucional, curricular y de aprendizaje-enseñanza.

Además, con la revisión de los currículos, perfil de ingreso y egreso, se evidencia que en ambas perspectivas se puede profundizar en la formación inicial docente, para establecer una relación permanente con la realidad escolar a través de las prácticas profesionales.

Así, dichas prácticas de los estudiantes de Pedagogía se pueden orientar a ser verdaderas instancias de reflexión y construcción del saber pedagógico y buscar que sean espacios de relación académica y profesional permanentes entre los centros formativos y las escuelas en las cuales se realicen las prácticas.

Estas acciones fortalecerían y consolidarían el rol docente en el cambio educativo a partir de la experiencia del estudiante de Pedagogía en su formación inicial.

Además, los planes curriculares formativos deben considerar la gran diversidad de la población estudiantil que en el presente son producto del dinamismo de la realidad actual y por ello recalcar no sólo lo cognitivo sino los aspectos aptitudinal y actitudinal. El ejercicio profesional siempre demanda una acción innovadora y responsabilidad social muy profunda.

De igual forma se corrobora que las profesoras entrevistadas muestran que:

Se debe tener compromiso en cuanto a la formación personal así como con la de los alumnos propiciando el aprendizaje, recordando que mientras se enseña somos dos los que aprendemos constantemente. (El alumno del maestro y viceversa).

No se debe perder el interés en seguirse formando, como dice Imbernón se trata de ser un aprendiz permanente, debido al contexto cambiante en el que estamos inmersos, para poder dar respuesta a las necesidades educativas actuales.

Además es necesario y conveniente disfrutar ejercer la docencia en este nivel o en cualquier otro pues, como menciono en el trabajo, la actitud es un factor fundamental para propiciar los aprendizajes.

Por último, la calidad de la educación, especialmente la de la educación pública, depende de cada uno de los actores del sistema educativo, y uno muy importante son los educadores. Por ello, la presente investigación buscó aportar algunas ideas y experiencias que ayuden a una reflexión pedagógica.

Sin duda la formación del pedagogo y la del normalista repercute en las habilidades que desarrolla para ejercer la docencia en el nivel Preescolar, las cuales se van perfeccionando con la constante práctica, ya sea una formación universitaria o normalista, la finalidad es la misma: “la educación”.

La formación del pedagogo no solo se remite centralmente a lo teórico así como la formación del normalista no solo a lo práctico, de acuerdo con el análisis presentado se muestra que ambos cuentan con una formación diferente (basándose en los respectivos planes y programas del Estado) pero ambos cuentan con momentos de práctica aunque en un nivel diferente, pero pueden laborar en la docencia y más hoy en día con las nuevas oportunidades que brinda el sistema educativo.

Con base en mi experiencia y compartiendo con compañeras normalistas, hay una manera diferente de trabajo producto de la formación recibida tanto inicial como continua; el nivel Preescolar y todos los demás exigen habilidades necesarias para

desempeñar eficazmente la ardua tarea de la enseñanza y con ello favorecer los procesos formativos y los aprendizajes de los alumnos.

REFERENCIAS

- Anzaldúa, R. (2004). *La docencia frente al espejo: Imaginario, transferencia y poder*. México: UAM-X.
- Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería CACEI (2008). Glosario del manual de CACEI. México: CACEI. Obtenido de [http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiK8L2p8JjXAhXKdSYKHRCjBWEQFggmMAA&url=ftp%3A%2F%2Fcece.buap.mx%2Fpub%2FSecretaria_Academica%2FACREDITACI%25D3N%2520\(Contiene%2520CD\)%2FINFORMACI%25D3N%2520DEL%2520CACEI%2FMANUAL%25202004%2520TALLER%2520CACEI%2Forigen%2FCACEI-Manual%25202004-Glosario.doc&usg=AOvVaw0HPZsQUIbcrO1nPrS10L_8](http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiK8L2p8JjXAhXKdSYKHRCjBWEQFggmMAA&url=ftp%3A%2F%2Fcece.buap.mx%2Fpub%2FSecretaria_Academica%2FACREDITACI%25D3N%2520(Contiene%2520CD)%2FINFORMACI%25D3N%2520DEL%2520CACEI%2FMANUAL%25202004%2520TALLER%2520CACEI%2Forigen%2FCACEI-Manual%25202004-Glosario.doc&usg=AOvVaw0HPZsQUIbcrO1nPrS10L_8)
- Chehaybar y Kuri, E. (2001) *Hacia el Futuro de la Formación Docente en Educación Superior. Estudio Comparativo y Prospectivo*. México: CESU-UNAM /Plaza y Valdés.
- Díaz Barriga, F. (2004). *Metodología de diseño curricular para educación superior*. México: Trillas.
- Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (2012). Perfil de ingreso a la educación normal. Obtenido de http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepree/plan_de_estudios/perfil_de_ingreso
- Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. (2012). Plan de Estudios 2012. México: SEP. Obtenido de http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepree/plan_de_estudios/malla_curricular
- Diario Oficial de la Federación. (2012) ACUERDO número 649 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación

Primaria. Obtenido de
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5264718&fecha=20/08/2012

Ferry, G. (1997). *Pedagogía de la formación*. México: Novedades educativas.

Figueroa, Millán, Lilia, Millán. (2000). La formación de docentes en las escuelas normales: entre las exigencias de la modernidad y las influencias de la tradición. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Vol. XXX, N° 1, pp. 117-142.

Imbernón, F. (1998). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado: Hacia una nueva cultura profesional*. Barcelona: Editorial Graó.

Jiménez O., M. del C. (2013). *La actualización y capacitación de docentes de Educación básica en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en un centro de maestros durante el período de verano*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía.

Ley Federal del Servicio Profesional Docente.

http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/TUTORES/Marco_general_para_la_organizacion_y_funcionamiento_de_la_tutoria.pdf.

Medina, P. (2001). *¿Eres maestro normalista y/o profesor universitario? La docencia cuestionada*. Colección Pedagógica Universitaria. N° 36, julio-diciembre.

Medina R., A.; Salvador M., F (2005). *Didáctica General*. México: Pearson Prentice Hall y UNED.

Mercado, R. (1997). *Conocer a los niños es importante para enseñar*. México: Paidós.

Nuño, A. (2015). Mensaje del Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante la Presentación de Resultados de la Evaluación... México:

SEP. Obtenido de <https://www.gob.mx/sep/prensa/mensaje-del-secretario-de-educacion-publica-aurelio-nuno-mayer-durante-la-presentacion-de-resultados-de-la-evaluacion>

Paquay, L. (2005). *La formación profesional del maestro*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sánchez, H. (2004). *La formación inicial de maestros de educación primaria: un análisis comparativo de las propuestas de formación docente en Argentina, Costa Rica, Chile y México*. Tesis de Maestría. Universidad Iberoamericana. México.

Sariñana Racho, V.; Saavedra Torres, R. Y (2015). La formación inicial de maestros en el contexto de la profesionalización implicaciones y retos. Escuela Normal "J. Guadalupe Aguilera". México: Canatlán, Dgo. Obtenido de http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiElpnKq5nXAhXH8CYKHWJZD6AQFgg8MAM&url=http%3A%2F%2Fregistromodeloeducativo.sep.gob.mx%2FArchivo%3Bjsessionid%3D5df38f4457e12081706058a4f5b6%3Fnombre%3D3501-saavedra_sari%25F1ana_ifads_formaci%25F3n.doc&usg=AOvVaw3K1KW2qgmLuSQdU4G1UJPi

Secretaría de Educación Pública. (2005) Sub-proyecto regional. México: Dirección de Desarrollo Profesional.

Secretaría de Educación Pública. (2011) ACUERDO número 650 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar. México. Obtenido de: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/42b00ee7-33da-4bff-85e3-ef45b0f75255/a650.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2014) Educación Inicial. México: SEP. Obtenido de: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/educacion-inicial#documentos>

Universidad Pedagógica Nacional (1990) Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN 1990. México: UPN.

Universidad Pedagógica Nacional. (2017) Pedagogía. México: SEP-UPN. Obtenido de <http://www.upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas/18-estudiar-en-la-upn/93-pedagogia>

Universidad Pedagógica Nacional. (2017) Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN 2017. México: UPN. Obtenido de <https://upnpedagogia.wordpress.com/6-2/> y <http://sitiosajuscoupn.cloudapp.net/pedagogia/index.php/descargas/categor-y/22-programas-de-estudios-de-5-semestre#>

ANEXOS

ENTREVISTA (Maestra Normalista)

Datos personales

Edad: 47 años

Años de servicio como docente en Preescolar: frente agrupo: 21 años, ahorita estoy en servicio como asesor metodológico.

¿Ejerció la docencia antes de Preescolar? No

Estudios profesionales que tiene: Soy profesora de educación Preescolar egresada de la escuela normal N°1 de educadoras en Toluca 3 años estudié en la normal 6 de Amecameca y los 2 últimos en la Normal N°1 de Toluca

Licenciatura: Licenciatura en Educación en la UPN, Maestría en Ciencias de la Educación en la Universidad del Valle

Otros:

1.- ¿Por qué decidiste ser maestra de Preescolar?

Mi modelo para ser maestra fue mi maestra de primaria aquí en Amecameca. Entonces era el Centro Cultural Guadalupe. Yo con ella a pesar de ser niña pude identificar las dos partes, una de cuando enseñaba y otra del trato humano. Era una maestra que siempre era alegre yo la veía arregladita, pulcra y entonces yo jugaba a la maestra llegando de la escuela. Llegó el momento en que a mí me cambian de escuela y me quedaba a una distancia como de 10 cuadras y yo me escapaba de mi otra escuela corre y corre y pues iba a saludar a mi maestra. Yo quería dos cosas en la vida: una ser pianista y otra ser maestra, pero como el piano era muy caro mi ilusión se centró en ser maestra y precisamente de educación preescolar porque veo en los niños, me gusta su pensamiento, su forma de pensar, sus situaciones de hablar sin inhibición. Entonces para mí, el que se creara la Normal de Educadoras de Amecameca, yo lloré de alegría pues mi mamá quería que estudiara la Universidad, pero cuando se abrió la Normal de Educadoras fue lo

máximo para mí, de hecho los días que no había clase era un martirio porque me encantaba ir a la escuela.

2. ¿Qué significa para ti ser docente de Preescolar? Para mí ser docente del nivel preescolar tiene una función social de mucho peso porque es contribuir desde temprana edad a la formación del hombre. Para mí es muy importante, es fortalecer la labor que hace la familia pero aparte darle ya un sentido pues más sistemático y encaminar a los niños hacia una diversidad de conocimientos que brindan la herramienta para la vida.

3. ¿Cómo le dirías a alguien más que es el trabajo en Preescolar? (¿Qué hace una maestra de Preescolar? ¿Qué dificultades tiene? ¿Cómo las enfrenta y resuelve?)

Yo presumo que mi trabajo es un trabajo que gratifica a lo mejor no económicamente mucho que tenemos para vivir, pero nos gratifica en el sentido de tener que ver algo para que otros aprendan. Eso es algo muy importante, el hecho de ver que uno interviene para que el otro aprenda cosas importantes para la vida genera la satisfacción.

4. MN ¿Cómo consideras (valoras) que fue tu formación inicial como maestra de preescolar?

Yo mi formación inicial la valoro mucho yo siento que la asumo como tal como una formación inicial. Yo siempre estuve muy convencida de que la formación inicial es solo eso que es un inicio pero que uno como docente nunca es un producto terminado. Yo mi normal elemental tanto la de Ameca como la de Toluca pues tuve oportunidad de ver que tenía los primeros elementos para iniciar pero no los últimos y hasta la fecha sigo considerando que sí es cierto que ser maestro es una carrera de vida porque nunca termina uno de aprender. (Debe ser un aprendiz permanente (Imbernón)).

5. ¿Consideras que tu formación inicial es suficiente para desempeñar la docencia?

No solamente es la inicial y lo que ahora me estoy formando bastará para este momento un tanto, pero el contexto es muy cambiante. No puede haber por ejemplo sociedades que se modifican y maestros estáticos, no puede haber eso, nunca debe de ser.

6. ¿Consideras que durante tu formación inicial hubiera sido conveniente ver más teoría sobre algo que has visto ahora como maestra? ¿Cómo qué?

Yo considero que precisamente en la formación inicial en una Escuela Normal hay elementos teóricos y uno aprende sobre el desarrollo del niño y muchas situaciones, pero considero que el complemento de esto es aterrizarlo en la práctica. Yo cuando estaba en el aula decía es que yo ya sé. En ese tiempo eran las esferas: afectiva, social, motriz en el niño y dice la teoría que el niño y son así los niños, pero cuando recibo mi grupo ahí se construye el conocimiento didáctico, pues veo una realidad diferente. Entonces lo que yo veía en los niños decía “ah, por eso la teoría dice esto”. Entonces llega el momento de complementar pero yo siento que con los primeros elementos teóricos y después identificando necesidades para seguir esa formación se complementan porque nunca el conocimiento teórico es suficiente, ni el conocimiento del hacer, nunca se acaba, son un complemento. Y el docente que analiza su práctica y la crítica va creando teoría, es constructor de teoría, conocimiento. Yo a veces me maravillaba al realizar actividades con mi grupo y comprobaba si lo que realizaba estaba congruente o no con la teoría.

7. ¿Consideras que durante tu formación inicial hubiera sido conveniente tener más momentos de práctica? ¿Por qué lo consideras así?

No, yo digo que debe estar equilibrada, debe existir un equilibrio no se debe decir “Yo ya soy maestra porque sé mucho en el saber”, porque me faltaría el hacer. Sabemos que para ser docente se tiene que tener el conocimiento y el saber hacer, pero también agregarle el ser, porque si lo sabe, lo sabe hacer pero no explica la

parte humana que es el ser el saber convivir, pues entonces no se tiene la competencia, debe estar en equilibrio el saber, el saber hacer y el ser.

8. ¿Consideras que hay diferencias entre pedagogos y normalistas a la hora de ejercer la docencia en Preescolar?

Pues es diferente el nivel de las competencias docentes, pues tengo una compañera que es pedagoga y me compartía algunos documentos. Y aunque yo no fuera alumna de la Pedagógica, leía algunas copias que a ella le daban por ejemplo sobre el pensamiento del niño, y mi compañera me decía “Mira, ahora te traje esto para que lo leas”. Y yo ya había identificado que mi práctica ya no me satisfacía, yo decía “ya no me gusta como trabajo, mis conocimientos ya no responden a las necesidades de los niños”. Ahora y ¿cómo lo identifiqué? pues leyendo me di cuenta de que necesitaba algo más sistemático y fue como entré a la Pedagógica. Posteriormente en un tiempo estuve a gusto pero después dije no ya estoy caducando, a pesar de haber tomado cursos necesito otra cosa y fue cuando busqué la Maestría. Independientemente yo la Maestría la quería hacer en la Pedagógica porque yo salí enamorada de la Pedagógica y la quería hacer ahí, pero mis tiempos y mi rol de mamá me hicieron buscar una institución más cercana y se adecuara a mis tiempos. Así ingresé a la Universidad del Valle. Para mí, ser profesora normalista y después profesora egresada de la Pedagógica siento que es una formación más completa que cuando solo contaba con los estudios de la Normal.

9. MN. Tú como educadora ¿qué diferencias has encontrado al ejercer la docencia con tus compañeras pedagogas?

Sí note la diferencia en cuanto a la formación. Como comenté, mi compañera que es pedagoga contaba con otros conocimientos, otro modo de pensar y otro modo de actuar.

10. MN ¿Consideras que tu formación ha influido de alguna manera en la relación que estableces con las otras educadoras que no tienen una formación inicial docente?

Considero que sí, por ejemplo en los asesoramientos como que hay una parte de influencia en cuanto a unas compañeras que ahorita tienen la normal elemental o bueno pues que no han estudiado más. Considero que sí influye y depende de quién tiene una disposición y una apertura. Yo para eso soy de la idea que hablar de la vocación para ser maestro. Es bueno pero también hay que hablar de responsabilidades. Yo encuentro compañeras en asesoramiento y les digo “mira, te recomiendo que leas esto”, a la próxima sesión del asesoramiento las compañeras dicen “mire maestra, ya leí” y esa es la influencia que uno tiene. A veces le comento “mira, en este libro léele qué bonito dice”. Y ellas dicen “a ver, déjeme copiarlo o fotocopiarlo”. Pero hay quienes no le toman la debida importancia. Quien es responsable con su trabajo y quiere cambiar considera todo lo que el otro puede aportarle. Hay actitudes en las que las compañeras dicen con lo que tengo es suficiente. ¿Para qué? Si me pagan igual, no viene en detrimento de mi sueldo. Ojalá y todos tuviéramos amor y cariño al trabajo pero mínimo debemos disfrutarlo porque eso nos da para vivir.

11. ¿Para ti pedagogos y normalistas pueden trabajar y/o desempeñarse de la misma manera como docentes de Preescolar? ¿Por qué?

Si el normalista ha seguido su formación autónoma y logra hacerse de los conocimientos necesarios para llevar a cabo la implementación de un curriculum o de un programa, como es el caso del Programa de Educación Preescolar 2004 vigente puede desempeñar su función. Yo considero muy importante la competencia que dice aprender a aprender. Cuando uno aprende a aprender pues de manera autónoma dice voy a leer, y si mi programa dice algunos otros textos de apoyo, pues los leo. Y perfectamente yo creo que se puede trabajar y el pedagogo su formación le da esa habilidad de ser estrategia del aprendizaje para buscar

nuevas formas de enseñanza del aprendizaje, ver cómo aprenden los niños y responder con estrategias de manera congruente.

12. ¿Desde tu punto de vista qué implicaría recibir una formación para la docencia en Preescolar?

Pues en primer lugar el conocer todo lo relacionado acerca del niño de sus formas de aprender, y en cuanto a docentes desarrollar las competencias docentes. Pero en general, todo lo que concierne al desarrollo y aprendizaje del niño, quiénes son, cómo son, cómo aprenden.

13. ¿Qué consideras fundamental para ejercer la docencia en Preescolar?

Conocer todo acerca del niño y contar con y desarrollar las competencias docentes.

14. Una vez que entraste a trabajar como maestra de preescolar, ¿has recibido cursos que apoyen tu trabajo? De qué temas.

Sí, yo recibí cursos de la psicología del niño, constructivismo, desarrollo y aprendizaje del niño.

15. Esos cursos, ¿cómo te han apoyado?

Sí, principalmente a mi formación.

16. ¿Han sido cursos que tomas por obligación o han sido voluntarios?

Voluntaria, me emociona cuando me mandan y voluntariamente he pagado algunos de manera especial un diplomado, bueno, curso. Que me dispongan me encanta, a pesar de que a veces sea necesario trasladarse a otras instituciones.

ENTREVISTA (Maestra Licenciada en Educación Preescolar) LEP

Datos personales

Edad: 41 años

Años de servicio como docente en Preescolar: 21 años.

¿Ejerció la docencia antes de Preescolar? No.

Estudios profesionales que tiene: Licenciatura en Educación Preescolar en la UPN unidad 088 de Balbuena.

Licenciatura: Licenciatura en Educación Preescolar en la UPN unidad 088 de Balbuena.

Otros:

1.- ¿Por qué decidiste ser maestra de Preescolar?

En primer lugar no era mi vocación y decidí ser maestra de preescolar porque al terminar la prepa intenté ingresar a la universidad y no ingresé. Pero, sin embargo yo daba catecismo, tenía como 15, 16 años y tengo una prima que me decía ya no estás estudiando, ¿por qué no te vas a trabajar? Y yo le decía “pero nada más tengo la prepa”. Y ella me dijo: “pero puedes entrar a trabajar cubriendo interinatos. Y me animé y empecé a trabajar como interina. Sin saber nada, me dieron un grupo, me presenté con los niños y pues yo creo que desde ahí me gustó la docencia y trabajar con los niños. Después empecé a escuchar comentarios de las madres de familia que querían que me quedara a trabajar con el grupo y eso me dio más motivación y aspiración a seguir estudiando pues no había entrado a ninguna escuela, entonces hice la nivelación académica y estude en la UPN.

2. ¿Qué significa para ti ser docente de Preescolar?

Para mi significa trabajar con situaciones emocionales y formativas con los niños, cuando tu das todo con responsabilidad tienes tus planes al cien, das afecto, tú no

sabes en que situación puedan llegar todos los niños, no tanto el entregarse sino para mi es estar presente ante todas las situaciones. Buscar estrategias para encauzar a aprendizajes.

3. ¿Cómo le dirías a alguien más que es el trabajo en Preescolar? (¿Qué hace una maestra de Preescolar? ¿Qué dificultades tiene? ¿Cómo las enfrenta y resuelve?

Todavía hay desconocimiento del trabajo en preescolar porque para empezar muchos se refieren a este nivel como kínder y así lo expresan “Ay, tu trabajas en un kínder”, si pero no es kínder es jardín de niños y tienen la falsa creencia de que los niños nada más van a jugar aprendiendo nada más van a dejarlos con la maestra para poder hacer su quehacer o ver su programa de televisión.

Yo les diría que el nivel preescolar es un mundo un espacio especial para los niños en donde los niños pueden expresarse comunicarse dar y recibir algo que les va a servir para toda la vida y les va a ser fundamental y vuelvo a lo del amor porque si un niño recibe y siente que lo reciben con afecto y amor, él va a ser capaz de crear y aprender.

4. MP ¿Por qué habiendo sido formada como pedagoga decidiste ser maestra de Preescolar?

Las circunstancias de cómo entré fue en el nivel preescolar y efectivamente me han preguntado si me gustaría cambiar de nivel pero no me interesa.

5. ¿Consideras que tu formación inicial es suficiente para desempeñar la docencia?

Sí la inicial fue lo básico de hecho considero que mi formación inicial solo brinda lo básico para ser un docente, pero definitivamente no es suficiente, fui formada con base en la teoría conductista.

6. ¿Consideras que durante tu formación inicial hubiera sido conveniente ver más teoría sobre algo que has visto ahora como maestra? ¿Cómo qué?

Siento que sí, lo sentí superficial, en algunas ocasiones si me sirve pero en realidad la teoría con la práctica es muy difícil a veces de conjugar (pedagogía de Freinet) planes actuales.

7. ¿Consideras que durante tu formación inicial hubiera sido conveniente tener más momentos de práctica? ¿Por qué lo consideras así?

No pues como mencioné llevé a cabo la traspolación de la teoría a la práctica y viceversa además de ver como se complementan la teoría y la práctica, me faltó madurar mis estrategias para sustentar con la teoría mi práctica, la práctica fue algo hermosísimo y con el tiempo comprendí la importancia de la teoría en la práctica, buscar ser un artista de la docencia, leerles bonito, cantarles, jugar. La práctica hizo que amara la docencia.

8. ¿Consideras que hay diferencias entre pedagogos y normalistas a la hora de ejercer la docencia en Preescolar?

Sí hay diferencias en cuanto a los pedagogos quitando a la Universidad Pedagógica, pues les faltan muchos elementos didácticos, son muy teóricos, es bueno pues sustentan tienen buenos elementos teóricos pero la didáctica no la tienen, esa metodología que se requiere para la enseñanza.

9. MP Tú como pedagoga ¿qué diferencias has encontrado al ejercer la docencia con tus compañeras normalistas?

Trabajar junto a ambos profesionales me ha permitido conocer su desempeño así como su forma de trabajo y puedo afirmar que los pedagogos manejan más la teoría, sustentan, problematizan pero no cuentan con elementos didácticos, metodológicos como los normalistas

10. MP ¿Consideras que tu formación ha influido de alguna manera en la relación que estableces con las otras educadoras que sí tienen una formación inicial docente?

De hecho sí, me ha tocado trabajar con compañeras dispuestas a aprender e incluso me externan el no sabemos esto maestra, cuéntenos, pero no debo negar que con algunas profesoras normalistas cuesta trabajo invitarlas y en todo caso integrarlas al trabajo en reuniones técnicas y pedagógicas.

Actualmente me siento caduca necesito más formación.

11. ¿Para ti pedagogos y normalistas pueden trabajar y/o desempeñarse de la misma manera como docentes de Preescolar? ¿Por qué?

Sí porque si lo realizan con responsabilidad, disposición y compromiso se puede desempeñar satisfactoriamente una profesión. Todo depende también de la voluntad de cada quien.

12. ¿Desde tu punto de vista qué implicaría recibir una formación para la docencia en Preescolar?

En primer lugar considero que las escuelas normales les den realmente las herramientas necesarias para ejercer la docencia y que haya una vinculación con los planes de formación docente con la educación básica, porque actualmente vemos que el PEP 2004 tiene unos sustentos básicos y la normal los está formando con otros aparentemente sí retoman al PEP 2004, pero no realmente como el eje central de su formación actualmente llegan docentes recién egresados que no manejan los sustentos de los planes y programas del nivel para el que se están formando.

13. ¿Qué consideras fundamental para ejercer la docencia en Preescolar?

Considero que deben manejar los sustentos de los planes y programas para los cuales fueron formados, además de contar con las herramientas necesarias para desempeñar la docencia.

14. Una vez que entraste a trabajar como maestra de Preescolar, ¿has recibido cursos que apoyen tu trabajo?

Sí

De qué temas: principalmente de actualización, renovación curricular de planes y programas, para enriquecer la práctica docente.

15. Esos cursos, ¿cómo te han apoyado?

Sí en cuanto a mi formación y han sido de gran utilidad.

16. ¿Han sido cursos que tomas por obligación o han sido voluntarios? Voluntarios.

ENTREVISTA (Maestra Pedagoga)

Datos personales

Edad: 26 años

Años de servicio como docente en Preescolar: 3 años

¿Ejerció la docencia antes de Preescolar? No

Estudios profesionales que tiene: Licenciatura en Pedagogía UPN unidad 092 Ajusco.

Licenciatura: Licenciatura en Pedagogía UPN unidad 092 Ajusco.

Otros:

1.- ¿Por qué decidiste ser maestra de Preescolar?

En un principio quise estudiar para maestra de preescolar pero no pude ingresar a la escuela Normal y por tal motivo Pedagogía fue mi segunda opción pensando en que con esa carrera podría impartir clases en cualquier nivel educativo siendo mi primera opción el Preescolar.

2. ¿Qué significa para ti ser docente de Preescolar?

Significa mucho porque de ti dependen los niños, tienes en tus manos el aprendizaje de todos esos niños y eso implica una gran responsabilidad.

3. ¿Cómo le dirías a alguien más que es el trabajo en Preescolar? (¿Qué hace una maestra de Preescolar? ¿Qué dificultades tiene? ¿Cómo las enfrenta y resuelve?

Trabajar en preescolar implica paciencia, un gran trabajo y es algo muy gratificante pues ellos te recompensan, una maestra de preescolar tiene que estar preparada porque los niños te comen, uno programa pero siempre hay imprevistos, algunos

trabajan muy rápido y otros más lento entonces debes propiciar y acostumbrarlos a un ritmo de trabajo.

Las dificultades que he enfrentado son cómo trabajar problemas de aprendizaje como hiperactividad, autocontrol, autoestima, pero conociéndolos es la mejor manera de atacarlos.

4. MP ¿Por qué habiendo sido formada como pedagoga decidiste ser maestra de Preescolar?

Mi idea era trabajar en Preescolar y estudie Pedagogía por la docencia y los niños pequeños son más tiernos y me gustó más.

5. ¿Consideras que tu formación inicial es suficiente para desempeñar la docencia?

No, lo que me enseñaron en la escuela fue a grandes rasgos muy general, necesitas prepararte y lo que he hecho es tomar cursos para prepararme más.

6. ¿Consideras que durante tu formación inicial hubiera sido conveniente ver más teoría sobre algo que has visto ahora como maestra? ¿Cómo qué?

Teoría no.

7. ¿Consideras que durante tu formación inicial hubiera sido conveniente tener más momentos de práctica? ¿Por qué lo consideras así?

Sí, porque te das de topes cuando estas frente a grupo, no es fácil aplicar todo lo que aprendiste, cuando ingresé a trabajar una maestra me dijo ves como es fácil aprender toda la teoría pero no es fácil llevarlo a la práctica y con amor no solo aprenden los niños, y en la práctica es en donde realmente aprendes, si considero que fueron necesarios más momentos de práctica.

8. ¿Consideras que hay diferencias entre pedagogos y normalistas a la hora de ejercer la docencia en Preescolar?

No.

9. MP Tú como pedagoga ¿qué diferencias has encontrado al ejercer la docencia con tus compañeras normalistas?

No he notado diferencias al impartir clases en el nivel, la escuela está integrada por normalistas, asistentes, pedagogas y todas compartimos la manera de trabajo.

10. MP ¿Consideras que tu formación ha influido de alguna manera en la relación que estableces con las otras educadoras que sí tienen una formación inicial docente?

Sí, pero no tanto pues existe un apoyo entre normalistas y pedagogas a la hora de trabajar conjuntamente, hay mucha colaboración.

11. ¿Para ti pedagogos y normalistas pueden trabajar y/o desempeñarse de la misma manera como docentes de Preescolar? ¿Por qué?

Sí y me ha tocado gente que me dice pero si tú eres pedagoga puedes trabajar en otro nivel y yo les digo pues sí pero a mí me gusta el nivel preescolar y la escuela en donde trabajo es muy cooperativa, existe una buena relación entre las maestras y se comparten experiencias.

12. ¿Desde tu punto de vista qué implicaría recibir una formación para la docencia en Preescolar?

Considero que me deberían dar más práctica y manejo de los materiales (planes y programas) de los diferentes niveles, revisarlos a fondo para poder desempeñarte en cada nivel y saber de manualidades pues en este nivel es indispensable.

13. ¿Qué consideras fundamental para ejercer la docencia en Preescolar?

Paciencia y ser muy activo.

14. Una vez que entraste a trabajar como maestra de preescolar, ¿has recibido cursos que apoyen tu trabajo?

Sí de manera independiente

De qué temas: lecto-escritura, PEP (Programa de Educación Preescolar) y uno sobre violencia en la escuela

15. Esos cursos, ¿cómo te han apoyado?

Me han brindado las herramientas para poder impartir clases y desempeñarme en el nivel preescolar.

16. ¿Han sido cursos que tomas por obligación o han sido voluntarios? Voluntarios.